MUNICIPALIDAD 1 2 LA CRUZ 3 Acta de Sesión Ordinaria # 113-2025, celebrada el día 08 de octubre del año 4 2025 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros: 5 6 Julio Camacho Gallardo 7 Presidente Municipal José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario 8 Grettel Salazar Martínez 9 Regidora Propietaria María Argentina Lara Lara Regidora Propietaria 10 11 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente 12 Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente 13 Dilsia Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente 14 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente 15 Rosita Mairena Lanza Sindica Propietaria 16 German Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente 17 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente 18 19 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz 20 Chaves, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Encargado de Tecnología e 21 Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, y Nancy Casanova 22 Aburto, con la siguiente agenda: 23 24 25 1- Aprobación de actas anteriores: Sesión Ordinaria N°112-2025 26 27 2- Correspondencia 28 3- Mociones 29

4- ASUITIOS VAITOS	4-	Asuntos	Varios
--------------------	----	---------	--------

5- Cierre de sesión.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muy buenas tardes compañeros y compañeras, desearles una excelente tarde a todos los presentes, señores y señoras miembros del Concejo Municipal, funcionarios de la municipalidad en sus diferentes responsabilidades, nuestra compañera Magali que hoy nos va a ayudar en la parte de secretaría y los jóvenes que vienen a la juramentación que son parte o van a ser parte de la junta del Comité de Deportes y Recreación de La Cruz. Antes de dar inicio compañeros, vamos a tener que tomar un acuerdo, nombrar por el día de hoy a la señora Nancy Magali Casanova como secretaria, ya que Paola se encuentra incapacitada. ¿Si están de acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo con cuatro votos a favor. Antes de iniciar esta sesión vamos a hacer la oración, lo cual le pediría al señor Regidor Luis Ángel que nos dirija en oración.

18 Oración.

ARTICULO PRIMERO

JURAMENTACIÓN

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señor Regidor. Compañeros, como agenda para el día de hoy de la sesión ordinaria número 113-2025, tenemos el punto 1 que sería juramentación de miembros de miembros del comité deporte recreación la cruz en la cuota juventud, el punto 2 aprobación de actas anteriores, punto 3 correspondencia, punto 4 mociones, punto 5 asuntos varios y punto 6 cierre de sesión, les voy a pedir a los jóvenes que pasen aquí adelante para hacer la respectiva juramentación, ¿Sí? Señora Regidora, tiene la palabra. Señora Regidora.

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 2 Cruz, dice: Gracias, señor Presidente. Antes de juramentar a los chiquillos, me
- 3 gustaría indicar que hay un error entre el suplente y el propietario. En el acta
- 4 quedó que Josué Avilés es el propietario, pero en realidad es Randy José.

- 6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 7 La Cruz, dice: Randy es el propietario. OK.

8

- 9 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 10 Cruz, dice: Gracias.

11

- 12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Entonces, la conformación de los propietarios sería Noema
- 14 Bermúdez Luna y Randy Arturo Quirós Obando. Así es, señora Regidora. OK,
- muy buenas tardes. Agradecerles hoy su presencia y su responsabilidad. Vamos
- a tomar este momento que es importante, que es la juramentación. Les pediría
- que levanten su mano a la altura del hombro, mano derecha. ¿Juráis a Dios y
- prometéis a la patria observar y defender la Constitución y las leyes de la
- 19 República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? Si así lo hiciereis,
- 20 Dios os ayude y si no él, la patria os lo demande. Quedan debidamente
- juramentados. Démosle un aplauso a ellos. Creo que es importante, compañeros
- 22 y compañeras, si alguien quisiera hacer mención hacia los jóvenes, creo que
- tienen el espacio para hacerlo. ¿Si algún compañero o compañera desea
- 24 externar algo? y si no, entonces seguiríamos al orden de la agenda. Solo
- agradecerles la responsabilidad que tiene, de verdad. Dios los bendiga. OK.
- Señora Regidora, tiene la palabra.

- La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
- 29 Cruz, dice: Buenas tardes a todos, estimados miembros de este Concejo, señor
- 30 alcalde, vicealcaldesa, jóvenes presentes. Es un supremo placer para mí ver a

jóvenes involucrados en proyectos. Eso es una visión de que vamos, aunque sea caminando hacia algo más grande. Todo mundo habla, incluyéndome, de que la juventud en ese momento está perdiendo valores, credibilidad, fuerza, se está desviando los caminos que serían los indicados para que ustedes lo recorrieran. Entonces ver a personas, así como ustedes cuatro nos brindan la esperanza de que, trabajando, incentivando y promoviendo espacios donde ustedes puedan ser una luz para los demás jóvenes. Todavía estamos a tiempo en rectificar ciertas conductas que se están dando en este momento. Así que ustedes son ese estandarte que debe izar fuerte y alto para que los demás adolescentes los vean, sean un ejemplo y eso es una gran responsabilidad porque ustedes están en la visión de muchas personas que tienen la fe puesta en ustedes. Entonces sean eso, sea una luz para los demás trabajen fuerte y creen algo, porque muchas veces integramos asociaciones, grupos, iglesias, coros, bailes, cualquier cosa en que los jóvenes se involucren, pero no se tiene el compromiso y la perseverancia, entonces se pierden en el camino. Yo los hizo a ustedes hacer semilla, pero hacer semillas que rinda frutos, que yo llegue y los vea y diga miren sí germinaron, crecieron, florecieron, eso realmente deseo para ustedes. Muchísimas, muchísimas gracias por estar aquí presente dando ese primer paso.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias. Señora regidora, creo que hace hincapié a una palabra muy cierta, ser diferente es una responsabilidad muy grande y creo que al fin y al cabo van a llegar a ser personas adultas, lo único que ustedes tienen que demarcarse qué es lo que no quieren hacer, qué hacen adultos actualmente, entonces Dios los bendiga, la verdad que sólo Dios es el que les pueda dar a ustedes la ruta y la sabiduría idónea para así la toma de decisiones, van a encontrarse con personas complicadas, con personas buenas, con personas medio buenas, pero al fin y al cabo ustedes son los que tienen que tomar las decisiones y sepan analizar cuando así pues tengan que hacerlo. Dios los bendiga y los guarde de verdad.

ARTICULO SEGUNDO

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS

Acta de la Sesión ordinaria número 112-2025

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Siguiendo compañeros el orden de la agenda, seguiríamos al punto 2 que sería aprobación de actas anteriores, específicamente la acta de la Sesión ordinaria número 112-2025. Si algún compañero o compañero desea externar algo sobre esta acta, creo que sí es importante, tal vez en este espacio lo que indicó la señora regidora en su intervención anterior, que en este caso Noema Bermúdez Luna y Randy Arturo Quirós Obando serían en calidad de propietarios, esto en el punto 2-9 si no me equivoco, y los respectivos suplentes serían Josué Avilés Ortiz y Michelle Alejandra César Sánchez, nada más para que se indique que de esa manera va a quedar conformado ¿Algún otro compañero? Si no, en este caso compañero, los que estén de acuerdo levanten su mano, quedaría aprobado en firme definitivo con cinco votos a favor.

ARTICULO TERCERO

CORRESPONDENCIA

1.- Se conoce oficio MLC-UTGV-OF-294-2025, firmado por el señor Marco Gonzaga Martínez, Ingeniero Unidad Técnica de Gestión Vial, en el cual solicita muy respetuosamente tomar un acuerdo donde se autorice el uso de la vía pública para la construcción de un poste de telecomunicaciones en el camino "Acantilados del norte", código C-5-10-130, con dirección 300 metros norte ruta hacia playa bejuco, en las coordenadas CRTM05 (E310733.706, N1221283.179), siempre y cuando cumpla con su respectivo permiso de construcción y con los requerimientos según "Reglamento a la Ley para incentivar y promover la construcción de infraestructura de telecomunicaciones

- en Costa Rica, sobre los procedimientos y especificaciones técnicas de la
- 2 infraestructura de telecomunicaciones" del Ministerio de Ciencia, Innovación,
- 3 Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT).

- 5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 6 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria. Si algún compañero o
- 7 compañera desea hacer mención. Sí señora Regidora, tiene la palabra.

8

- 9 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 10 Cruz, dice: Gracias señor Presidente, No, solo tengo una duda, a mí me gustaría
- contar con la información de este proyecto, no me gustaría votarlo simplemente
- por la lectura que acabamos de escuchar. Yo sé que el tema telecomunicaciones
- es muy importante, pero de aquí en adelante cuando tenga duda con cualquier
- información, prefiero primero tenerlo de antemano y para después tomar yo mi
- 15 decisión. Gracias.

- 17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora. ¿Algún otro compañero desea
- accionar? No. Entonces compañeros, en este caso que se autorice el uso de la
- vía pública para la construcción de un poste de telecomunicaciones en el camino
- camino "Acantilados del norte", código C-5-10-130, con dirección 300 metros
- 22 norte ruta hacia playa bejuco, en las coordenadas CRTM05 (E310733.706,
- N1221283.179), siempre y cuando cumpla con su respectivo permiso de
- 24 construcción y con los requerimientos según "Reglamento a la Ley para
- incentivar y promover la construcción de infraestructura de telecomunicaciones
- en Costa Rica, sobre los procedimientos y especificaciones técnicas de la
- 27 infraestructura de telecomunicaciones" del Ministerio de Ciencia, Innovación,
- Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT). ¿Si están de acuerdo compañeros
- 29 y compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo con cuatro votos a favor,
- 30 uno en contra.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

1

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza el uso de 3 la vía pública para la construcción de un poste de telecomunicaciones en el 4 camino "Acantilados del norte", código C-5-10-130, con dirección 300 metros 5 norte ruta hacia playa bejuco, en las coordenadas CRTM05 (E310733.706, 6 N1221283.179), siempre y cuando cumpla con su respectivo permiso de 7 construcción y con los requerimientos según "Reglamento a la Ley para 8 incentivar y promover la construcción de infraestructura de telecomunicaciones 9 en Costa Rica, sobre los procedimientos y especificaciones técnicas de la 10 infraestructura de telecomunicaciones" del Ministerio de Ciencia, Innovación, 11 Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT). ACUERDO DEFINITIVAMENTE 12 APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS 13 A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José 14 Manuel Vargas Chaves y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en 15 ejercicio) y 1 voto en contra (Grettel Salazar Martínez). 16

17

18

19

20

21

22

23

24

2.- Se conoce oficio MLC-UTGV-OF-295-2025, firmado por el señor Marco Gonzaga Martínez, Ingeniero Unidad Técnica de Gestión Vial, en el cual solicita muy respetuosamente tomar un acuerdo donde se autorice el uso de la vía pública para la colocación de un poste de concreto de 24 metros de altura, a cargo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), en el camino "Aguas Calientes", código C-5-10-013, en las coordenadas WGS84 (10.93158, -85.65618).

25

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
La Cruz, dice: Compañero regálenme un momento de hacer una consulta a la
señora secretaria si me lo permite. Muchas gracias. ¿Algún compañero o
compañera desea externar algo al respecto? Si no entonces que se autoriza el
uso de la vía pública para la colocación de un poste de concreto de 24 metros

- de altura, a cargo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), en el camino
- 2 "Aguas Calientes", código C-5-10-013, en las coordenadas WGS84 (10.93158, -
- 3 85.65618). ¿Si están de acuerdo compañeros y compañeras? quedaría
- 4 aprobado en firme definitivo y se dispensa el trámite de comisión por cinco votos
- 5 a favor.

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

- 9 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza el uso de
- la vía pública para la colocación de un poste de concreto de 24 metros de altura,
- 11 a cargo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), en el camino "Aguas
- 12 Calientes", código C-5-10-013, en las coordenadas WGS84 (10.93158, -
- 13 85.65618). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA
- 14 DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César
- 15 Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves,
- Grettel Salazar Martínez y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en
- 17 ejercicio).

- 19 3.- Se conoce Resolución Administrativa Nº MLC-DAM-RES-0016-2025, firmado
- por el señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en el
- cual en acatamiento a lo establecido en el artículo cuarenta y dos del Reglamento
- 22 a la Ley sesenta cuarenta y tres, Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre, me
- permito someter a consideración del Concejo Municipal, el expediente Nº CON-
- 152-2005, que contiene la siguiente SOLICITUD POR RENOVACIÓN DE
- 25 CONCESIÓN presentada por la empresa VILLA PLAYA ESCONDIDA P E
- 26 SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica TRES-CIENTO UNO- UNO SIETE
- 27 OCHO DOS CERO TRES (3-101-178203), representada por su Presidente, el
- señor **ALEXANDER UNFRIED SALAZAR**, mayor, casado una vez, vecino de
- 29 San José, ingeniero, cédula de identidad uno- cero seiscientos treinta- cero
- 30 ochocientos ocho (106300808).

- 1 El citado terreno se localiza en Playa Papaturro, distrito La Cruz, cantón La Cruz,
- 2 provincia Guanacaste, mide MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO
- 3 METROS CON OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS (1445,89
- 4 m²), según Plano Catastrado número <u>G-0398901-1997</u>.
- 5 **ANTECEDENTES**:
- 6 I.- Que entre LA MUNICIPALIDAD y la empresa VILLA PLAYA ESCONDIDA P
- 7 E SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica TRES-CIENTO UNO- UNO SIETE
- 8 OCHO DOS CERO TRES (3-101-178203), se suscribió contrato de concesión
- 9 en fecha 07 de setiembre de 2005, por un plazo de veinte años, sobre un terreno
- de **1445,89 m²**, para uso Residencial turístico.
- 11 II.- Que mediante oficio G-2207-2005 el Instituto Costarricense de Turismo indica
- que se aprueba la solicitud remitida por la Municipalidad de La Cruz de una
- concesión en favor de VILLA PLAYA ESCONDIDA P E SOCIEDAD ANÓNIMA.
- 14 III.- Mediante acuerdo #2-5B de la Sesión Ordinaria #06-2006, el Concejo
- Municipal, aprueba fe de erratas al acuerdo 2-1 C, de la Sesión Ordinaria #04-
- 2006, celebrada el 25 de enero de 2006, donde por error se consignó equivocada
- la fecha de resolución y número de oficio, ello en relación con la aprobación de
- 18 la concesión de la firma Villa Playa Escondida P E S.A.
- 19 IV.- Que la concesión se encuentra inscrita bajo matricula folio real número 5-
- 20 2520-Z-000.
- 21 **RESULTANDO**
- 22 I.- Que en fecha 06 de mayo de 2025, la sociedad VILLA PLAYA ESCONDIDA
- P E SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica TRES-CIENTO UNO- UNO SIETE
- OCHO DOS CERO TRES (3-101-178203), presentó escrito de solicitud por
- prórroga de concesión, según artículo 50 de la Ley 6043, Ley sobre la Zona
- 26 Marítimo Terrestre, por un área de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y
- 27 CINCO METROS CON OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS
- 28 (1445,89 m²), según Plano Catastrado número G-0398901-1997, localizada en
- 29 la Zona Marítimo de Playa Papaturro, para uso Residencial turístico. Folio
- 30 **00000326.**

- 1 II.- Que el solicitante ha cumplido satisfactoriamente con la presentación de la
- solicitud de prórroga de concesión de fecha **06 de mayo de 2025**, con el fin de
- que la Municipalidad de La Cruz, le prorrogue la concesión inscrita en el Registro
- 4 Nacional de Concesiones bajo finca número **5-2520-Z-000.**, cuya naturaleza
- 5 según informe registral es "Terreno para construir en playa papaturro para uso
- 6 residencial turístico".
- 7 III.- Que el 12 de junio de 2025, se realizó inspección de campo de la finca
- 8 concesionada, presentando los siguientes linderos que resultan conforme al
- 9 informe registral NORTE: Zona Pública, SUR: Calle Pública, ESTE:
- Municipalidad de La Cruz OESTE: Municipalidad de La Cruz, además según
- informe de campo, el terreno se encuentra se encuentra limpio en perfectas
- condiciones para continuar con el trámite. Folio 00000342.
- 13 IV.- Que consta dentro del Expediente Administrativo CON-152-2005,
- 14 notificación de avalúo Nº MLC-VAL-ZMT-004-2025 -folio 00000355-,
- correspondiente a la concesión de marras, que arroja para un valor comercial
- sobre el terreno de CUARENTA Y DOS MILLONES CIEN MIL COLONES (C
- 17 42 100 000,00), sobre los cuales de conformidad con el artículo 50 del
- 18 Reglamento a la Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre se estableció la base
- imponible para el cálculo del canon por un monto de VEINTICINCO MILLONES
- 20 DOSCIENTOS SESENTA MIL COLONES (© 25 260 000,00), y oficio MLC-ZMT-
- 21 OF-090-2025 -folio 00000352- que señala con base en el avalúo MLC-VAL-
- 22 **ZMT-004-2025** realizado por el Perito Valuador Municipal, la obtención de canon
- 23 anual de un MILLÓN DIEZ MIL CUATROCIENTOS COLONES (C
- 24 **1 010 400.00**), que resulta del 4% del valor total del terreno.
- V.- Que, según verificación del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, la
- 26 empresa se encuentra al día con sus obligaciones municipales.
- 27 **CONSIDERANDO**
- PRIMERO: Que el sector costero de Playa Papaturro, distrito La Cruz, cantón La
- 29 Cruz, cuenta con demarcatoria de Zona Publica realizada por el Instituto
- 30 Geográfico Nacional publicada en La Gaceta Nº216, de fecha martes catorce

- de noviembre de mil novecientos noventa y cinco y Gaceta Nº 242 de fecha
- 2 martes 17 de diciembre de mil novecientos noventa y seis.
- 3 **SEGUNDO**: Que el sector costero cuenta con Declaratoria Turística por parte del
- 4 Instituto Costarricense de Turismo, según Acuerdo de Junta Directiva Nº 5639,
- 5 Artículo 5 inciso IV, celebrada el 11 de mayo del 2010, publicado en el Diario
- 6 Oficial La Gaceta Nº 105, del primero de junio de 2010.
- 7 **TERCERO**: Que el Plan Regulador Vigente, fue aprobado en por parte del
- 8 Instituto Costarricense de Turismo mediante sesión de Junta Directiva Nº 4606,
- 9 de fecha 27 de noviembre del año 1995, y aprobado por el Instituto Nacional de
- Vivienda y Urbanismo mediante la Sección de Junta Directiva 4582 de fecha 16
- de febrero de 1996, publicado en La Gaceta número 200 de fecha 18 de octubre
- 12 1996.
- 13 CUARTO: Que existe certificación de Patrimonio Natural del Estado № SINAC-
- 14 ACG-DR-PNE-ZMT-001-2025, emitida por el Área de Conservación
- Guanacaste, misma que no afecta el terreno en cuestión.
- QUINTO: Que la renovación de esta concesión se ajusta a las disposiciones de
- 17 la Ley Nº6043, Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre y su reglamento.
- 18 **SEXTO**: Que el plazo de la prórroga de la concesión es por 20 años.
- 19 **POR TANTO**
- 20 Analizado el expediente número CON-152-2005 que contiene solicitud de
- 21 RENOVACIÓN DE CONCESIÓN presentada por la empresa VILLAS COPAL
- 22 LUNA SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica TRES-CIENTO UNO- DOS SIETE
- 23 DOS SIETE CINCO NUEVE (3-101-272759), y observándose que se ha
- cumplido con todos los requisitos formales para la calificación de la presente
- 25 gestión esta Alcaldía de la MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ, recomienda al
- 26 Concejo Municipal aprobar la solicitud remitida conforme al plan regulador
- vigente, para el otorgamiento de una **PRÓRROGA DE CONCESIÓN** a favor de
- 28 la empresa VILLA PLAYA ESCONDIDA P E SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula
- 29 jurídica TRES-CIENTO UNO- UNO SIETE OCHO DOS CERO TRES (3-101-
- 30 178203), sobre una parcela constante que mide MIL CUATROCIENTOS

CUARENTA Y CINCO METROS CON OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS 1 CUADRADOS (1445,89 m²), según Plano Catastrado número G-0398901-1997, 2 para uso Residencial Turístico; cuyos linderos acordes al informe registral 3 señala al NORTE: Zona Pública, SUR: Calle Pública, ESTE: Municipalidad de 4 La Cruz **OESTE**: Municipalidad de La Cruz La vigencia de la concesión solicitada 5 es por veinte años. El avalúo Nº MLC-VAL-ZMT-004-2025 estableció la base 6 imponible para el cálculo del canon por un monto de VEINTICINCO MILLONES 7 DOSCIENTOS SESENTA MIL COLONES (© 25 260 000,00), obteniendo de ello 8 un canon anual de un MILLÓN DIEZ MIL CUATROCIENTOS COLONES (C 9 1 010 400.00), que resulta del 4% del valor total del terreno, dicho avalúo se 10 encuentra vigente a la fecha de la solicitud conforme al numeral 50 de la Ley 11 Nº6043, correspondiente al uso del terreno según el Plan Regulador. Se 12 recomienda su otorgamiento mediante suscripción del contrato respectivo, y se 13 autorice al Alcalde Municipal a la firma del mismo. 14

15

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de 16 La Cruz, dice: Gracias señora Secretaria ¿Si algún compañero o compañera 17 desea hacer mención a la nota?, si no que se aprueba la solicitud remitida 18 conforme al plan regulador vigente, para el otorgamiento de una PRÓRROGA 19 DE CONCESIÓN a favor de la empresa VILLA PLAYA ESCONDIDA P E 20 SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica TRES-CIENTO UNO- UNO SIETE 21 OCHO DOS CERO TRES (3-101-178203), sobre una parcela constante que 22 mide MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CON OCHENTA 23 Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS (1445,89 m²), según Plano Catastrado 24 número G-0398901-1997, para uso Residencial Turístico; cuyos linderos 25 acordes al informe registral señala al NORTE: Zona Pública, SUR: Calle Pública, 26 ESTE: Municipalidad de La Cruz OESTE: Municipalidad de La Cruz La vigencia 27 de la concesión solicitada es por veinte años. El avalúo Nº MLC-VAL-ZMT-004-28 29 2025 estableció la base imponible para el cálculo del canon por un monto de VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL COLONES (Ø 25 260 30

000,00), obteniendo de ello un canon anual de un MILLÓN DIEZ MIL 1 CUATROCIENTOS COLONES (Ø 1 010 400.00), que resulta del 4% del valor 2 total del terreno, dicho avalúo se encuentra vigente a la fecha de la solicitud 3 conforme al numeral 50 de la Ley Nº6043, correspondiente al uso del terreno 4 según el Plan Regulador. Se recomienda su otorgamiento mediante suscripción 5 del contrato respectivo, y se autorice al Alcalde Municipal a la firma del mismo. 6 7 ¿Si están de acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo con cuatro votos a favor, uno en contra. 8

9

10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la solicitud 12 remitida conforme al plan regulador vigente, para el otorgamiento de una 13 PRÓRROGA DE CONCESIÓN a favor de la empresa VILLA PLAYA 14 ESCONDIDA P E SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica TRES-CIENTO UNO-15 UNO SIETE OCHO DOS CERO TRES (3-101-178203), sobre una parcela 16 constante que mide MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS 17 CON OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS (1445,89 m²), según 18 Plano Catastrado número G-0398901-1997, para uso Residencial Turístico; 19 cuyos linderos acordes al informe registral señala al NORTE: Zona Pública, SUR: 20 Calle Pública, ESTE: Municipalidad de La Cruz OESTE: Municipalidad de La 21 Cruz La vigencia de la concesión solicitada es por veinte años. El avalúo Nº MLC-22 VAL-ZMT-004-2025 estableció la base imponible para el cálculo del canon por 23 un monto de VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL 24 25 COLONES (Ø 25 260 000,00), obteniendo de ello un canon anual de un MILLÓN DIEZ MIL CUATROCIENTOS COLONES (© 1 010 400.00), que resulta del 4% 26 del valor total del terreno, dicho avalúo se encuentra vigente a la fecha de la 27 solicitud conforme al numeral 50 de la Ley Nº6043, correspondiente al uso del 28 29 terreno según el Plan Regulador. Se recomienda su otorgamiento mediante 30 suscripción del contrato respectivo, y se autoriza al Alcalde Municipal a la firma

- del mismo. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA
- 2 DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César
- 3 Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves y Luis
- 4 Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio) y 1 voto en contra
- 5 (Grettel Salazar Martínez).

- 7 4.- Se conoce oficio N° MLC-DAM-OF-0443-2025, firmado por el señor Luis
- 8 Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en el cual remite para su
- 9 conocimiento, análisis y aprobación el Convenio Marco de Cooperación entre
- 10 La Municipalidad de La Cruz y La Asociación de Desarrollo Integral de
- 11 Guapinol de La Garita, La Cruz, Guanacaste.
- 12 El presente convenio tiene como finalidad regular la administración,
- funcionamiento, vigilancia, mantenimiento, conservación y uso del terreno
- destinado para cementerio en la comunidad de Guapinol, estableciendo así
- las responsabilidades y compromisos de ambas partes.
- Por lo anterior, someto el presente documento a su debido estudio, análisis
- y **aprobación** por parte de este honorable Concejo Municipal.

18

- 19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 20 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, ¿Si algún compañero
- compañero desea externar algo? Sí señora Regidora, tiene la palabra.

22

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 24 Cruz, dice: Gracias señor Presidente, en mi caso a mí no se me remitió el
- convenio para su debido análisis, no sé si a los demás se les facilitó, esa sería
- 26 la pregunta.

- 28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias señora Regidora, como usted lo indica, digo lo
- mismo, digamos en este caso no se me hizo entrega a mi persona ninguno, yo

- creo que ninguno de los compañeros, no sé si ustedes les parece compañeros,
- este documento se nos remita y así la próxima sesión hacemos la aprobación si
- fuera necesario. Si les parece, ¿Están de acuerdo? que quedaría aprobado en
- 4 firme, definitivo y se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7

- 8 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, se remite a los
- 9 señores Regidores Concejo Municipal oficio Nº MLC-DAM-OF-0443-2025,
- 10 firmado por el señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz,
- y así la próxima sesión se hace la aprobación si fuera necesario. ACUERDO
- 12 DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE
- 13 COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 14 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez
- y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).

16

- 17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: nada más pedirle si está bien, entonces se va a pasar al chat de
- 19 la información. Muchas gracias.

- 5.- Se conoce oficio MLC-OD-OF-002-2025, firmado por los señores: Marielos
- 22 Gómez Jiménez, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,
- Viviana Loaciga Corea y María Argentina Lara Lara, miembros órgano director
- 24 para realizar investigación y determinar posibles faltas y eventuales
- responsabilidades individuales de los miembros de la Comisión de Festejos
- 26 Cívicos Populares La Cruz 2023, en el cual en calidad de Presidenta del Órgano
- 27 Director del Procedimiento Administrativo Ordinario, para realizar investigación y
- determinar posibles faltas y eventuales responsabilidades individuales de los
- 29 miembros de la Comisión de Festejos Cívicos Populares La Cruz 2023,
- 30 manifiesto lo siguiente.

- 1 **PRIMERO:** Que el día 16 de julio del año en curso, el Concejo Municipal traslada
- a este órgano documento según acuerdo #2-9 de la Sesión Ordinaria #96-2025,
- y que dice: "El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite al Órgano
- 4 director el documento firmado por los señores Carlos Eduardo Guevara Torres,
- 5 Asesor legal, Municipalidad de La Cruz, y Alberth Álvarez Cheves Asesor
- 6 Contable, Municipalidad de La Cruz; para que sea conocido primero por ellos".
- 7 **SEGUNDO:** Que el día 03 de setiembre del año en curso, se realizó reunión de
- 8 órgano Director al ser las 16 horas, para atender el acuerdo #2-9 de la Sesión
- 9 Ordinaria #96-2025, y al ser las 16:15 horas se culmina la reunión al no haber
- 10 quorum. Estando presentes solamente los señores Marielos Gómez Jiménez y
- 11 Julio César Camacho Gallardo.
- 12 **TERCERO:** Que en reunión del día 01 de octubre del presente año, este Órgano
- identifica que el documento antes indicado va dirigido al Concejo Municipal, por
- 14 lo tanto, no se realiza lectura del mismo.
- 15 **Por tanto:**
- Respecto al documento trasladado a este órgano director, se hace la devolución
- del documento firmado por los señores Carlos Eduardo Guevara Torres, Asesor
- legal, Municipalidad de La Cruz, y Alberth Álvarez Cheves Asesor Contable, al
- 19 Concejo Municipal para que realicen el trámite correspondiente, debido a que
- 20 está dirigido al mismo.

- 22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, si algún compañero o
- compañera desea externar algo a la nota, creo que la nota es clara en su
- reacción, lo cual como le indica la señora Secretaría, pues está en la firma de los
- que son parte del órgano, lo cual en este caso se le remite al Concejo Municipal
- 27 para que haga lectura del documento. Sí quiero hacer mención, aquí está la
- señora Presidenta del Órgano, ese documento no fue leído ni conocido durante
- 29 la sesión que tuvimos, lo cual hasta este momento va a ser conocido en el
- Concejo Municipal, en este caso tenemos que tomar un acuerdo y seguidamente

- 1 hacemos lectura del documento, en este caso sería brindarle acuse de recibidos.
- ¿Estamos de acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría aprobado en firme
- 3 definitivo por cinco votos a favor.

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

- 7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
- 8 recibido al oficio MLC-OD-OF-002-2025, firmado por los señores: Marielos
- 9 Gómez Jiménez, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,
- 10 Viviana Loaciga Corea y María Argentina Lara Lara, miembros órgano director
- 11 para realizar investigación y determinar posibles faltas y eventuales
- responsabilidades individuales de los miembros de la Comisión de Festejos
- 13 Cívicos Populares La Cruz 2023. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,
- 14 Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR
- 15 (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas
- 16 Chaves, Grettel Salazar Martínez y Luis Ángel Castillo García: Regidor
- 17 Suplente en ejercicio).

18

- 19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Compañeros en la lectura de este documento sí le voy a pedir en
- este caso al señor Regidor don José Manuel que se retire, que ya es un tema
- que compete hacia su persona y lo cual posiblemente el señor don Sebastián
- Martínez tiene que tomar en ese momento la propiedad para la votación de lo
- que se decida. Le pediría al señor Regidor José Antonio que apenas tenemos la
- lectura o la decisión, solicitarle al señor Regidor que ingrese. Muchas gracias.

- 27 6.- Se conoce documento firmado por los señores Carlos Eduardo Guevara
- 28 Torres Asesor legal y Alberth Álvarez Cheves, Asesor Contable, del órgano
- 29 Director para realizar investigación y determinar posibles faltas y eventuales
- responsabilidades individuales de los miembros de la Comisión de Festejos

Cívicos Populares La Cruz 2023, en el cual como miembros asesores del órgano 1 Director del Procedimiento Administrativo por presuntas faltas cometidas por la 2 3 Comisión de Festejos Cívicos Populares La Cruz 2023, para presentar la RENUNCIA a continuar como miembros asesores de dicho procedimiento, esto 4 por cuanto en sesión celebrada el día 09 de julio del presente año, el regidor 5 propietario José Manuel Vargas Chaves, nos falto al respeto y consideración 6 7 llegando al punto de decirnos que saliéramos a la calle a pelear, esto sin mediar ninguna razón, en presencia de los señores regidores Viviana Lóaciga, María 8 9 Gómez, Argentina Lara, Julio Gallardo y la señora secretaria municipal Paola 10 Gonzaga. Debemos de entender que, como miembros asesores, nuestra función es 11 dirigirlos en el procedimiento no así llevarlo a cabo, ya que dicha función les 12 corresponde exclusivamente a los miembros del órgano, por lo que no vamos a 13 permitir en calidad de funcionarios y asesores del órgano las faltas de respeto, 14 tanto a nosotros como funcionarios como así a la institución que representamos. 15 Finalmente, en relación a la actitud y comportamiento del regidor no propios de 16 su investidura, es una actitud repetitiva de igual manera se les informa para que 17 18 sean ustedes quienes valoren dicho comportamiento y se tomen las medidas que se consideren oportunas. 19 20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de 21 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, si algún compañero o 22 compañero desea externar algo a la nota. Sí señor Regidor, tiene la palabra. 23 24 El señor Sebastián Martínez Ibarra, Regidor Suplente, Municipalidad de La Cruz,

28

29

30

25

26

27

favor ni en contra. Muchas gracias.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señor Regidor, se respeta su posición. Yo sí

dice: Buenas noches compañeros, señores que lo representan en la munis, al no

estar yo presente en esta discusión y ni cuenta me daba, yo no puedo votar ni a

quiero hacer hincapié a un tema fuera de. De la situación pues antes leída, a mí me preocupa como miembro del órgano y creo que aquí está presente la señora presidenta del órgano, fuera de esto nos pone una situación del órgano muy lamentable, porque en este caso se presenta también una acción de los funcionarios de renuncia, lo cual nos deja limitado como órgano avanzar ha sido, creo que nos encontramos en una etapa muy importante en el avance del órgano, lo cual yo me voy a referir personalmente, lo que ha entorpecido lo que ha pasado, creo que no es responsabilidad mía ni de algunos miembros del órgano, lo cual, lo que suceda ya sale de mi responsabilidad, yo creo que como regidor he sido responsable, he podido estar al llamado que la señora Presidenta en su momento ha realizado y sobre los demás puntos ya es un tema que ya lo que hace es duplicar el trabajo, en este caso para el Concejo Municipal y para el órgano y en este caso también hasta para la administración, porque al fin y al cabo eran funcionarios de la administración que en este caso nos están apoyando para así culminar un tema que ya de por sí, y aquí están miembros del órgano, ya estábamos en una etapa bastante avanzada. No sé si algún compañero del órgano quiere referirse, pero la verdad que no es que quiera yo descargar responsabilidades a los demás, pero creo que yo he sido fielmente respetuoso, he sido breve, he estado al llamado de la señora Presidente en sus momentos para poder culminar un tema en el cual ahora nos encontramos en una situación pues lamentable, pero que tenemos que tomar las mejores decisiones, pero ya es un tema que a mí personalmente me ha desgastado por las diferentes eventuales situaciones. Sí. Señora regidora Marielos tiene la palabra.

25

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, buenas noches de nuevo a todos. Bueno, como presidente del órgano queremos externar nuestra preocupación, sería un tema que el señor alcalde don Alonso Alan, tendría que guiarnos en este proceso, porque al órgano al quedar sin asesores, pues es casi imposible avanzar, necesitamos la ayuda

jurídica requerida, entonces quedamos a la espera de las resoluciones administrativas en este caso y solamente esperar las indicaciones de quién va a ser los nuevos asesores y si es posible, porque creo que hay ahí una pequeña problemática de que en este órgano en particular solo estos dos miembros estaban en las condiciones idóneas para el acompañamiento, entonces quedamos a la espera de las resoluciones pertinentes.

7

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora. Tiene la palabra la señora 9 10 regidora Gretel. La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La 11 Cruz, dice: Gracias, señor presidente. Bueno, en mi caso yo no soy parte del 12 órgano, no estuve presente, sin embargo, pues uno escucha cosas que 13 sucedieron en el momento, yo creo que los funcionarios tienen el derecho de 14 defenderse, yo en el caso de ellos les informo al Concejo Municipal, pero también 15 me hubiese ido directo a los tribunales, porque desgraciadamente nosotros como 16 regidores debemos comportarnos, debemos de tener mucha serenidad y 17 18 principalmente porque sabemos que amenazar a un funcionario público es penado, entonces, de mi parte yo considero que sí se debería hacer una 19 investigación sobre lo que pasó, nosotros debemos comportarnos como 20 personas civilizadas, no sé qué le pasó al compañero, él también tiene derecho 21 a defenderse, pero considero que debemos poner un alto a este tipo de 22 situaciones, más cuando se está investigando algo que ya lleva un tiempo y que 23 24 ya debería aterrizar y tomar la decisión más conveniente. No sé qué pensarán 25 los demás compañeros, al menos yo pienso que lo mejor es que don José Manuel no siga en el órgano y que suba su suplente, ya hay un conflicto. Por 26 27 otro lado, uno de los asesores ya no está laborando en esta municipalidad, que 28 sería don Albert, y me parece que el licenciado Guevara tiene la intención de 29 continuar, siempre y cuando no esté el compañero en el órgano, entonces no sé 30 qué decisión irán a tomar con respecto a esta situación. Gracias.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de 1 La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora, Creo también escuchando su 2 3 palabra, sí me toma de sorpresa, porque creo que fielmente también los funcionarios tenían que acercarse a nosotros como órganos e informarnos sobre 4 la situación. Creo que la señora Presidenta cuando llegó la nota, pues igual toma 5 por sorpresa y lo primero que nosotros hacemos es pie al avance de la situación. 6 7 Creo que las faltas o la supuesta falta, señora regidora, al fin y al cabo, como usted lo indica, hay que retomar toda la información para así sustentar pues 8 9 fielmente la toma de decisión. Quiero decirles algo señora Presidenta y 10 miembros del órgano, creo que vamos a tener que ver cuál es la ruta a seguir nosotros haciendo solicitud de la necesidad que tiene el órgano, porque ahorita 11 donde nos encontramos, nos encontramos en un mundo de incertidumbres que 12 al fin y al cabo se den o no el proceso investigación, nosotros tenemos que seguir 13 en el tema, no podemos estar tampoco a la espera de una decisión para poder 14 dar un paso como órgano. Entonces esa sí es mi preocupación. Sobre los demás 15 temas, yo creo que cada quien es adulto en su toma de decisiones y cada quien 16 tiene respuesta en sus puntos de vista, pero sí a mí me preocupa como miembro 17 18 y como parte de este Concejo es la situación en la cual se encuentra el órgano en esa circunstancia. Tiene la palabra señor Alcalde. 19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias señor Presidente. Bueno, buenas tardes, estimados compañeros, compañeras de este Honorable Concejo Municipal, señores funcionarios municipales a quienes tienen la oportunidad de observar, escuchar esta sesión y un saludo especial a la señora vicealcaldesa que hoy se encuentra de manteles largos, muchas bendiciones, que Dios le acompañe y celebre muchos más. Sobre este tema, yo sí creo que es importante que el Concejo Municipal le dé el curso en apego al principio de que en este momento no podemos primero, por lo menos las personas que no están en este órgano y que no estuvimos presentes en el momento que denuncian los compañeros, tener desde ya una decisión o

juzgar lo que se ocurrió. Ustedes recordarán que en su momento incluso aquí se sometió a un receso, pero los compañeros presentes no aportaron muchos elementos para poder decidir y a raíz de eso el Concejo traslada la nota al órgano para que brinden, asumo yo. Bueno, me parece que si fue un informe, yo creo que eso es fundamental, que el Concejo Municipal pueda tener un informe de lo ocurrido y con ello tener ya si el señor regidor y los demás compañeros están de acuerdo con lo que indica el informe, se les dio la oportunidad de aclarar o decir es cierto, esto ocurrió o no ocurrió, a partir de ahí ya el Concejo podrá decidir qué curso toma este proceso este órgano, antes no podríamos, incluso a nivel de la administración no puedo dar por cierto, mientras ustedes primero como órgano y como Concejo no finalicen ese proceso que tiene una particularidad y creo que la señora regidora Grettel algo adelantó, dependiendo de la gravedad de los hechos y la confirmación de los mismos, podría configurarse hasta algo más que una nota, simplemente las partes tendrán que definir lo que corresponda. ¿Por qué? Sin pretender adelantarme que no lo podría hacer, pero conociendo ya la lectura de la nota, incluso en la nota se pide hasta que el Concejo Municipal tome una decisión, le indica que tomen una decisión, esa decisión, incluso yo lo he indicado, no es potestad del Concejo Municipal, no pueden de alguna manera sancionar a un regidor, no tienen la potestad a ninguno de entre ustedes mismos, no hay esa competencia y si hay algún elemento que se considere de una gravedad portante, tendrían que incluso subirlo hasta el Tribunal Supremo de Elecciones, pero bueno, este no es el caso, por dicha nada más se los indico porque incluso no podrían hacer una llamada de atención y para adelantarnos a eso, primero tendrían que brindar un informe y las únicas personas, ya hay un documento de dos compañeros que estuvieron en el momento, pero hay otros compañeros que también están y que son claves en este proceso, incluido el señor regidor José Manuel, para que ustedes puedan tener todos los elementos, la administración pueda tener todos los elementos y al final decidir. En este momento no podemos decidir nada porque todavía no se ha iniciado ningún proceso al respecto. Si ustedes guieren archivar el oficio,

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

porque se pueden declarar que no es corresponde a ustedes hacer una sanción 1 a un regidor, ya ustedes lo valorarán y solicitan a la administración reestructurar 2 la parte de asesoría en lo administrativo, pues nosotros lo haremos, pero ¿Qué 3 estamos haciendo con eso? No estamos cumpliendo con el principio de realizar 4 5 la constatación de los hechos, que cada uno definirá si al final se comprueba si son graves o no y cada uno definirá que decide al respecto. Lo que les quiero 6 7 decir con esto es que no hemos dado ese primer paso de parte del Concejo Municipal, sobre todo del órgano, para que tal vez se haga un informe al 8 respecto, le den la oportunidad incluso, bueno, no sé cuál va a ser la posición y 9 10 me parece muy sano que el señor regidor pues no esté presente en este momento, aunque va a tener la oportunidad de ver la sesión, porque eso un poco 11 lo. Lo particular de las sesiones municipales al ser públicas, pero bueno, no 12 importa, lo básico y lo fundamental acá es que pueda haber un informe de las 13 partes involucradas, en este caso los demás miembros del órgano y del señor 14 regidor que es al que se le cuestiona el comportamiento, para que ustedes 15 puedan tener los elementos suficientes para poder tomar algún acuerdo al 16 respecto y para poder instruir una vez decidido eso a la administración. Me 17 18 parece que eso es lo básico. Sobre el compañero Albert, en realidad él sigue siendo funcionario municipal, lo que está es un permiso sin goce de salario, 19 20 todavía no sabemos qué va a suceder, pero hay una compañera que lo está sustituyendo. Sobre eso, pues me parece que es importante continuar con este 21 proceso que les digo de comprobar lo indicado en el oficio, porque de momento 22 hay una persona que lo está supliendo y que podría integrarse al órgano, no 23 24 habría ningún problema, pero si el compañero Alves regresa va a tener que integrarse nuevamente al órgano y a mí me gustaría que esto ya esté revisado, 25 discutido por ustedes, si en esa parte tan sensible de que se pide solicitar 26 llamadas de atención, si al final se tiene que más que aceptar renuncias, nombrar 27 a otras personas o más bien, no sé cómo lo queremos ver, como destituir a un 28 29 regidor de una comisión, habría que preguntarle a él si él más que tendría que 30 haber una razón comprobada para decirle usted no sigue en la comisión o en el

órgano, Perdón, estoy confundiendo los términos en el órgano, si nosotros le 1 decimos eso en este momento, lo que estamos diciendo ya usted, sin 2 investigarlo, sin darle la posibilidad de que usted se defienda, usted lo hizo, nada 3 más estoy indicando lo que él el debido proceso. Me parece que sinceramente 4 5 creo, creo que está sencillo, me parece que ese órgano no hay una grabación porque fue posterior una vez ya finalizando, según lo que comentaron ese día. 6 7 Entonces es fundamental que el órgano como tal, las personas que estuvieron presentes puedan hacer un informe con la nota que hay y si los elementos, como 8 9 les digo, de una u otra forma son suficientes para que ustedes puedan tomar una decisión y recomendarle a la administración y recomendarle al consejo para 10 tomar una decisión, sea con destitución, porque sería una institución de un 11 regidor de un órgano sería aceptar la renuncia de los funcionarios. Todas esas 12 decisiones tienen que ir de la mano, de la mano con la investigación, los 13 resultados de esa investigación que ustedes puedan o de ese informe que 14 ustedes puedan tener del órgano, básicamente creo que es lo que ha faltado y 15 sobre lo que tenemos que concentrarnos. Sobre el tema del contador se puede 16 tomar un acuerdo, yo le puedo instruir a la compañera para que se incorpore al 17 18 órgano en ausencia del contador propietario o titular. Y sobre el otro compañero, yo diría que mientras no se finalice o no se tenga el informe no podríamos aceptar 19 20 la renuncia porque ya estaríamos dados, como les repito, tendría que continuar hasta tanto se finalice la denuncia, a no ser que ustedes quieran tomar una 21 medida de precaución por alguna manera y me pidan. No, de momento 22 consideramos que para mientras se hace la investigación preferimos que se 23 24 sustituya al funcionario o hay que también escuchar en algún momento al señor 25 regidor. Entonces sí es esa parte creo lo que debe de finalizar para que lo que estamos hablando en este momento deje de ser supuesto y se convierta ya en 26 27 un hecho real. El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de 28 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor Alcalde. Tiene la palabra la regidora 29

30

Marielos.

La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz, dice: Digamos que escuchando atentamente las palabras de nuestro señor señor Alcalde, creo que al órgano o a los integrantes del órgano, lo único que en este momento nos preocupa y en cierta forma nos compete es pedirle a la administración que se nombren nuevos asesores. Digamos que en esa última reunión o en la reunión que se nombra en el documento pudieron, haber o no pudieron haber, no es algo que se está afirmando o negando en ese momento, tal vez un intercambio de opiniones, eso se valorará por parte de los cinco miembros propietarios, si se hace o no se hace una investigación, si pasó o no pasó o que recuerda la memoria colectiva, que eso también es un punto a considerar. Deberíamos tomar las medidas más necesarias, que en este caso sería nombrar asesores para el órgano y el otro camino se seguirá de la manera adecuada, pero no debería ser algo que detenga el trabajo del órgano. Eso tendría que ser, digamos, una medida que el Concejo tomará las decisiones o la administración tomará las decisiones pertinentes en cuanto a este documento, sus acciones o consecuencias. Lo único que le existo es hacernos el el favor de, como lo repito, de nombrarnos los asesores pertinentes y que el órgano siga funcionando y que se tomen las medidas pertinentes, pero eso lo tendrán que decidir no necesariamente los miembros del órgano.

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora. ¿Qué les parece compañeros? Casi que en su mayoría son los regidores propietarios que formamos el órgano, tomamos un receso de 10 minutos para así tomar una decisión a una ruta, porque en el momento que hemos discutido, pues se han escuchado diferentes argumentos y al fin y al cabo tenemos que tomar una decisión en la cual vamos a seguir. De hecho, la señora regidora, al fin y al cabo, señora Presidente del órgano, propuso dos rutas. Entonces, ¿Qué les parece ese receso para para que si tomemos una ruta a seguir para que al fin y al cabo esto mejore para todas las partes? Si les parece, si están de acuerdo compañeros o vamos a tomar un

- receso, no voy a poner minutos porque no sabemos cuánto se puede expandir
- 2 la conversación. ¿Si les parece, están de acuerdo? Vamos a iniciar el receso
- 3 entonces.

5 Receso.

6

- 7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 8 La Cruz, dice: Buenas noches compañeros, vamos a retomar la sesión.
- 9 Compañeros, en lo antes leído se llegó a la conclusión de tomar el siguiente
- acuerdo, en este caso solicitarles a los miembros del órgano director presente a
- 11 que presenten un informe sobre las situaciones realizadas en ese momento al y
- se lo remitan al Concejo Municipal. ¿Si están de acuerdo compañeros y
- compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo con cinco votos a favor.

14

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

- 17 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a los
- miembros del órgano director presentes a que presenten un informe sobre las
- 19 situaciones realizadas en ese momento y se lo remitan al Concejo Municipal.
- 20 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE
- 21 DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 22 Argentina Lara Lara, Grettel Salazar Martínez, Sebastián Martínez Ibarra:
- 23 Regidor Suplente en ejercicio y Luis Ángel Castillo García: Regidor
- 24 Suplente en ejercicio).
- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Ahora sí señor Regidor José Antonio, puede ser llamado al señor
- 27 Regidor José Manuel, don Sebastián tome su curul.

- 7.- Se conoce oficio MLC-GT-OF-056-2025, firmado por la señora Ana Catalina
- 30 Tinoco Obregón, Gestora Tributaria Municipal, en el cual, en calidad de

- 1 Encargada del Departamento de Gestión Tributaria Municipal de La Cruz, me
- 2 permito dar respuesta a lo solicitado por el honorable Concejo Municipal, al Dpto.
- de Alcaldía, mediante el Acuerdo # 2-17 de la Sesión Ordinaria # 107-2025,
- 4 verificado por la Municipalidad de La Cruz Guanacaste, el día 10 de setiembre
- 5 del año 2025.
- 6 **Segundo:** Una vez trasladada esta solicitud por el Dpto. de Alcaldía a Gestión
- 7 Tributaria., se procede a realizar el debido estudio., para ver si es factible otorgar
- 8 este permiso principalmente para las fechas solicitadas.
- 9 Tercero: Que en el Reglamento para la Realización de Festejos Populares,
- 10 Ferias Rodeos, Montas y Corridas de toros, Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-
- turnos, en el cantón de La Cruz, publicado en el Diario Oficial La Gaceta Nº 108
- del día martes 05 de junio del año 2012., establece en los artículos 9 y 17., lo
- 13 siguiente:
- 14 **Artículo 9º**—La Municipalidad no autorizará la realización de más de un evento
- en el cantón que coincidan en dos o más días, por lo que en estos casos se
- respetará a quién presente primero la solicitud de los días respectivos ante la
- 17 Municipalidad, con el visto bueno del Concejo de Distrito Respectivo.
- 18 Transitorio Artículo 17. —Con el fin de conservar y rescatar las tradiciones e
- identidad de nuestro cantón, en los primeros dos años de vigencia del presente
- 20 reglamento se tendrá que calendarizar el evento más importante para cada
- comunidad, de tal forma que al igual que las Fiestas Cívicas cada comunidad de
- nuestro cantón tenga establecido las fechas del año en que van a celebrar su
- 23 actividad. Las organizaciones de cada comunidad deberán solicitar al Concejo
- 24 Municipal que a través de un acuerdo se calendarice la fecha aproximada del
- 25 año en que realizarán las fiestas de la comunidad.
- Este Reglamento rige 10 días después de su publicación en el Diario Oficial La
- 27 Gaceta. Según acuerdo Nº 4-1, de la sesión ordinaria Nº 02-2012, verificada por
- la Municipalidad de La Cruz, el día 12 de enero del año 2012.
- 29 **Cuarto:** Que una vez realizado el debido estudio, se logra comprobar que: según
- el Acuerdo #2-10 de la Sesión Ordinaria # 35-2014, verifica por la Municipalidad

- de La Cruz, Guanacaste, el día 16 de octubre del año 2014., el Concejo Municipal
- 2 aprueba que la calendarización para la celebración del Turno Feria Parroquial en
- la ciudad de La Cruz, Guanacaste, en forma permanente se llevaran a cabo
- 4 dentro de los primeros 15 días del mes de diciembre, día en que se celebra
- 5 la Inmaculada Concepción en atención al artículo 17 del Reglamento para la
- 6 Realización de Festejos Populares, Ferias Rodeos, Montas y Corridas de toros,
- 7 Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos, en el cantón de La Cruz y evitar así
- 8 que en otra comunidad se desarrolle Feria Rodeo y se den posibles
- 9 confrontaciones por el choque de fechas.
- 10 **Quinto:** Que la Parroquia de La Cruz, para el año 2024, tramitó permisos para
- la realización del tradicional Turno de la Iglesia Católica de La Cruz, Gte., para
- los días 05, 06, 07 y 08 de diciembre año 2024
- Sexto: Que, según datos históricos, cuando se celebra el tradicional Evento
- 14 Turno Feria Parroquial en la ciudad de La Cruz, generalmente, la Iglesia Católica,
- lo realiza el primer fin de semana del mes de diciembre de cada año.

- 17 Siendo así, Honorables Señores del Concejo Municipal, vista la solicitud
- presentada por parte de la Junta Administrativa del Liceo Experimental Bilingüe
- de La Cruz, Guanacaste., donde solicita la asignación de la organización de una
- 20 Feria Rodeo y además se le permita realizarla los días 08, 09, 10 y 11 de
- 21 diciembre del presente año en distrito primero del cantón de La Cruz
- 22 Guanacaste. Esta dependencia **Recomienda**, se le consulte primero a la
- Parroquia de La Cruz, si este año 2025, va a celebrar y por consiguiente tramitar
- los permisos para celebrar su tradicional Turno y en qué fecha, para así, poder
- 25 posteriormente, dar la debida respuesta a la Junta Administrativa del Liceo
- 26 Experimental Bilingüe de La Cruz, Guanacaste.

- 28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 29 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, ¿Algún compañero o
- compañera desea accionar algo a la nota? No, si no en este caso compañero

- sería brindarle acuse recibido al presente oficio. ¿Están de acuerdo? Sí señora
- 2 regidora Grettel tiene la palabra.
- 3 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 4 Cruz, dice: Gracias señor presidente. No, me quedó un poco la duda. Bueno
- 5 primero corregir, me imagino que así se le mandó a doña Ana Catalina las fechas
- que fue como ingresó, primero que era del 8, pero en realidad la feria rodeo es
- 7 del 11 al 14.

- 9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: entonces habría que. Habría que esperar la espera del otro
- documento, Esta es respuesta al que ya existía, entonces hay que esperar a la
- espera del acuerdo que nosotros tomamos de la nota que vino de parte de la
- 13 Junta.

14

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 16 Cruz, dice: y después me queda la duda del que el primero solicita es el que
- tiene derecho, pero también sé que está este otro acuerdo que es de hace varios
- años, donde a la Iglesia tiene la prioridad de poder hacer ese turno que hace
- todos los años, entonces no sé si en realidad se podrán hacer tantas actividades
- 20 entre los días, verdad, que están cada uno escogiendo, entonces me da la duda
- 21 y quedo con duda.

- 23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: creo que al fin y al cabo, creo que lo mencioné en sesiones
- anteriores, gracias a Dios estamos a tiempo suficiente para la ruta a seguir. Creo
- que aquí la nota más bien de la Junta fue la que nos sacó el contexto real de
- 27 cómo poder hacer la planificación del tema, pero creo que la señora encargada,
- pues ella procede porque se le había remitido un acuerdo primero, entonces ya
- está, por esa razón yo le estoy pidiendo que sea de acuse de recibo de igual
- manera señora, es su decisión.

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 2 Cruz, dice: Sí, y también yo creo que nosotros tomamos, bueno todos dijimos
- gue sí a lo que era de la Parroquia, yo creo que ya eso ya está aprobado, yo creo
- 4 que así quedó el acuerdo. Entonces para futuro, verdad, siempre y cuando
- 5 cumplan con los requerimientos esta establecidos que lo aprobemos, pero que
- 6 cumplan con todo para que no tengamos ningún problema.

- 8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 9 La Cruz, dice: Creo que

10

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 12 Cruz, dice: me parece que así quedó el acuerdo.

- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Creo que en vista más bien de su argumentación señora Regidora,
- y también de lo que menciona la señora Tributaria, que es importantísimo más
- bien establecer con la parroquia si va a ser una práctica fielmente, porque a
- veces nosotros podemos tomar un acuerdo de que yo quiero hacerlo y este año
- sí, este año no, entonces creo que eso también es un respaldo que creo que ya
- 20 está solicitando para así ya tenerlo presente. Yo quiero que no me
- 21 malinterpreten, al fin y al cabo si nos ponemos a ver todo es prioridad, pero
- cuando ya quedan las cosas bien establecidas, pueda hacer fielmente. Y les voy
- a hacer recordación de algo, a ustedes todo se les olvidó, fui yo que hice hincapié
- de la importancia de la parroquia y no quiero alabarme, sino que quiero que fue
- importante en este caso como usted lo indica señora Regidora, pero de verdad
- no sé a la administración, es un tema que ha pasado con Feria, Rodeo y como
- 27 un montón de circunstancias, no tenemos más bien un cambio calendario ya
- establecido, bien establecido en este tema, donde ya sea bien coordinado y al
- 29 fin y al cabo el Concejo Municipal también toma decisiones en propio del
- acuerdo. Tiene la palabra el señor alcalde y luego la señora regidora. Marielos.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, 1 dice: Nada más. Gracias, señor Presidente. Nada más para aclararle que no, no 2 hay necesidad de tal vez entrar en esta discusión o análisis porque ya está, 3 incluso está pues conversado este documento, tal vez solo que genera alguna 4 confusión, es por la aclaratoria que se solicitó, porque los días originales que 5 había indicado el colegio, el Liceo Experimental Bilingüe, recordarán que era 6 7 como entre semana, entonces se les pidió aclarar y se les hizo la salvedad que si se referían al fin de semana anterior de cinco, seis, siete, ocho, ya habían 8 actividades autorizadas por alguna manera o calendarizadas por parte de la 9 iglesia y de la misma municipalidad. Esta nota es en respuesta a eso, creo que 10 viene. Hay otra nota, pero tal vez como para adelantarnos, donde el Liceo 11 Experimental Bilingüe indica que la calendarización del evento de ellos es un 12 evento que no está calendarizado. Ellos van a organizar un evento que no está 13 dentro del calendario, entonces por eso previamente, antes de empezar a 14 organizar, solicitan autorización al Concejo Municipal. Si ustedes dan el visto 15 bueno, obviamente tendrán que empezar a hacer la tramitología de todo lo 16 demás para el fin de semana del once, doce, trece, catorce, algo así. Esa va a 17 18 ser la fecha que van a utilizar ellos. Entonces no estaría chocando con o coincidiendo más bien con las fechas de la iglesia. Básicamente es como para 19 20 aclararles, no hay ninguna situación problemática en ese sentido de las fechas. Se le está dando el espacio para que la iglesia pueda hacer sus actividades, se 21 le está dando el espacio para que el Liceo Experimental también pueda hacer 22 sus actividades. Sí es importante indicarles que por reglamento, como ustedes 23 24 son los calificadores, calendarizan, ustedes están dando un visto bueno a dos eventos que no están formalmente calendarizados. Es importante que ambos 25 eventos los remitan al Concejo Distrito, valga la redundancia, del Distrito de La 26 Cruz, para que también les dé el visto bueno, que es el ente que empieza con la 27 parte, digamos, de los requisitos que se van a exigir, aunque ustedes lo 28 29 calendaricen, que es eso únicamente, deben de cumplir con todos los demás 30 requisitos, pero nada más era como para aclarar que no hay ningún problema en

- este momento no hay coincidencias de fecha. Gracias a todas las intervenciones
- que ustedes realizaron previamente, se pudo coordinar y programar de tal forma
- que no hubiese afectación para ninguna de las organizaciones o instituciones
- 4 que están tratando de organizar estos.

- 6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 7 La Cruz, dice: Tiene la palabra señora regidora.

8

- 9 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
- 10 Cruz, dice: Sí, muchísimas gracias al señor alcalde por la aclaración. Como bien
- lo leímos existe un acuerdo desde el 2014, entonces eso parte digamos de la
- memoria colectiva desde cuándo se, se debería haber calendarizado esa fecha,
- porque la Iglesia Católica no es que lo haga un año sí y un año no, o sea se hace
- exactamente en la misma fecha todos los años, bueno es que cae digamos en
- diferentes el día específico, pero digamos que el día de es el fogón de María.

16

- 17 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
- dice: Tal vez ahí bueno permitir. Lo que pasa o lo que sucede es que en realidad
- la iglesia no tiene una fecha fija, yo creo que la iglesia ha adoptado la fecha
 - según cuando la municipalidad realiza el festival. La municipalidad lo realiza en
- 21 la última semana diciembre, la iglesia corre su actividad para diciembre por
- razones obvias, por eso que no han podido, ellos no lo pueden calendarizar
- porque si ellos dicen el primer fin de semana diciembre y nosotros realizamos el
- 24 festival en noviembre, entonces la iglesia no podría ya porque lo tiene
- calendarizado, esa ha sido la razón y nosotros tampoco podemos calendarizarlo,
- 26 como decir el primer domingo de cada diciembre vamos a hacer el nuestro
- 27 festival, por la razón de que también valoramos la realización de festivales de
- otros cantones, entonces vemos la fecha, incluso a veces tenemos que ver la
- fecha de los distritos y esa es la principal razón de que la fecha cueste, como los
- eventos de las demás comunidades que dicen el segundo domingo de marzo o

el primer fin de semana de febrero, entonces ahí sí queda una fecha definitiva. 1 Lo que sí debe de existir creo tal vez un acuerdo para que la administración en 2 el momento que define la fecha le indique o le informe a la iglesia para que la 3 iglesia pueda hacer su actividad. Hay algo que protege probablemente de alguna 4 5 forma la actividad que realiza la Iglesia Católica y simple y sencillamente es que, y eso sí puede quedar calendarizado de alguna forma el festival que nosotros 6 7 realizamos y ustedes saben bien, nosotros en octubre tomamos la fecha, deberíamos de tener como buena práctica inmediatamente informarle al consejo 8 para que no se brinde autorización de ningún tipo de evento ese fin de semana 9 10 y automáticamente estamos protegiendo o ordenando el tema de que la iglesia también pueda tener su actividad en ese fin de semana, creo que sería como lo 11 más idóneo. Pero sí se ha hecho o se ha realizado un esfuerzo para que no haya 12 coincidencia de las fechas, al final yo creo que todos queremos que a la Iglesia 13 le vaya bien, que al Liceo Experimental Bilingüe le vaya bien, incluso hablaba 14 con Viviana que también la Iglesia Shekinah va a tener una actividad un fin de 15 semana que va a conseguir por ahí también en el anfiteatro que ya ellos lo tienen 16 solicitado. Todo eso debemos de procurar que todas las organizaciones que 17 18 están haciendo, realizando estas actividades para la comunidad, pues les vaya bien y que ojalá todas las actividades sean exitosas. Pero sí yo creo que en algún 19 20 momento podemos conversar con el comité, con el sacerdote y con Ana Catalina como para que casi que se defina como acuerdo que la fecha que la 21 Municipalidad hace el Festival de la Luz, también estará la actividad del Fogón 22 de María y listo. 23 24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de 25 La Cruz, dice: Muchas gracias señor Alcalde, creo que se ha conversado bastante y esperemos culminar la solución en este tema que al fin y al cabo como 26 usted lo indica es para el bien común de todos. Compañeros, entonces ¿Están 27 de acuerdo a la propuesta que les indique señora Regidora Gretel? No. OK, 28 29 quedaría aprobado en firme definitiva y se dispense trámite de comisión por 30 cuatro votos a favor, uno en contra.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

- 3 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
- 4 recibido al oficio MLC-GT-OF-056-2025, firmado por la señora Ana Catalina
- 5 Tinoco Obregón, Gestora Tributaria Municipal. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 6 APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS
- 7 A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José
- 8 Manuel Vargas Chaves y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en
- 9 ejercicio) y 1 voto en contra (Grettel Salazar Martínez).

- 11 8.- Se conoce oficio MLC-GT-OF-058-2025, firmado por la señora Ana Catalina
- 12 Tinoco Obregón, Gestora Tributaria Municipal, en el cual en calidad de
- 13 Encargada del Departamento de Gestión Tributaria Municipal de La Cruz, me
- permito dar respuesta a lo solicitado por el honorable Concejo Municipal, al Dpto.
- de Alcaldía, mediante el Acuerdo # 2-4 de la Sesión Ordinaria # 111-2025,
- verificado por la Municipalidad de La Cruz Guanacaste, el día 24 de setiembre
- 17 del año 2025.
- Segundo: Una vez trasladada esta solicitud por el Dpto. de Alcaldía a Gestión
- 19 Tributaria., se procede a realizar el debido estudio., para ver si es factible otorgar
- 20 este permiso principalmente para las fechas solicitadas.
- 21 **Tercero:** Que en el Reglamento para la Realización de Festejos Populares,
- 22 Ferias Rodeos, Montas y Corridas de toros, Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-
- turnos, en el cantón de La Cruz, publicado en el Diario Oficial La Gaceta Nº 108
- del día martes 05 de junio del año 2012., establece en los artículos 9 y 17., lo
- 25 siguiente:
- Artículo 9º—La Municipalidad no autorizará la realización de más de un evento
- 27 en el cantón que coincidan en dos o más días, por lo que en estos casos se
- respetará a quién presente primero la solicitud de los días respectivos ante la
- 29 Municipalidad, con el visto bueno del Concejo de Distrito Respectivo.

- 1 Transitorio Artículo 17. —Con el fin de conservar y rescatar las tradiciones e
- 2 identidad de nuestro cantón, en los primeros dos años de vigencia del presente
- 3 reglamento se tendrá que calendarizar el evento más importante para cada
- 4 comunidad, de tal forma que al igual que las Fiestas Cívicas cada comunidad de
- 5 nuestro cantón tenga establecido las fechas del año en que van a celebrar su
- 6 actividad. Las organizaciones de cada comunidad deberán solicitar al Concejo
- 7 Municipal que a través de un acuerdo se calendarice la fecha aproximada del
- 8 año en que realizarán las fiestas de la comunidad.
- 9 Este Reglamento rige 10 días después de su publicación en el Diario Oficial La
- 10 Gaceta. Según acuerdo Nº 4-1, de la sesión ordinaria Nº 02-2012, verificada por
- la Municipalidad de La Cruz, el día 12 de enero del año 2012.
- 12 **Cuarto:** Que una vez realizado el debido estudio, se logra comprobar que: según
- el Acuerdo #2-10 de la Sesión Ordinaria # 35-2014, verifica por la Municipalidad
- de La Cruz, Guanacaste, el día 16 de octubre del año 2014., el Concejo Municipal
- aprueba que la calendarización para la celebración del Turno Feria Parroquial en
- la ciudad de La Cruz, Guanacaste, en forma permanente se llevaran a cabo
- dentro de los primeros 15 días del mes de diciembre, día en que se celebra
- la Inmaculada Concepción en atención al artículo 17 del Reglamento para la
- 19 Realización de Festejos Populares, Ferias Rodeos, Montas y Corridas de toros,
- Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos, en el cantón de La Cruz y evitar así
- 21 que en otra comunidad se desarrolle Feria Rodeo y se den posibles
- 22 confrontaciones por el choque de fechas.
- 23 **Quinto:** Que de acuerdo a nota sin número de Oficio remitida por el Señor Juan
- de Dios Bermúdez Quesada., Párroco de la Parroquia La Santa Cruz, solicito
- 25 ante este Honorable Concejo Municipal, permiso para la realización del
- tradicional Turno Parroquial año 2025, el cual, según esta nota, finalizara el día
- 27 08 de diciembre año 2025.
- 28 Siendo así, Honorables Señores del Concejo Municipal, vista la solicitud
- 29 presentada por parte de la Junta Administrativa del Liceo Experimental Bilingüe
- de La Cruz, Guanacaste., donde solicita la asignación de la organización de una

- 1 Feria Rodeo a celebrarse en el distrito primero del cantón de La Cruz
- 2 Guanacaste y que además, se le permita realizarla los días 11, 12, 13 y 14 de
- diciembre del presente año., hago de sus conocimientos que esta petitoria de
- 4 fechas no coinciden con ningún evento previamente autorizados, siendo así,
- 5 esta dependencia de Gestión Tributaria, Recomienda que es viable su
- 6 **solicitud.**
- 7 En espera de haber satisfecho su requerimiento de información, me despido
- 8 poniéndome a sus órdenes.

- 10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 11 La Cruz, dice: Muchas gracias Señora Secretaria, si algún compañero o
- compañera desea externar algo a la nota. OK, entonces compañero en este caso
- brindarle acuse recibido al presente oficio y asimismo se le remita respuesta a la
- Junta Administrativa del Liceo Experimental Bilingüe para su conocimiento. ¿Si
- están de acuerdo? quedaría aprobado en firme definitivo y se dispense de trámite
- 16 de comisión. Por cinco votos a favor.

17

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

19

- 20 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
- recibido al oficio MLC-GT-OF-058-2025, firmado por la señora Ana Catalina
- 22 Tinoco Obregón, Gestora Tributaria Municipal, así mismo, se le remita respuesta
- a la Junta Administrativa del Liceo Experimental Bilingüe para su conocimiento.
- 24 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE
- 25 DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
- 26 Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez
- y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).

- 29 9.- Se conoce documento firmado por la señora Katherine Marchena Cascante,
- 30 Directora Liceo Rural Piedras Azules, en el cual remite propuesta de nómina para

- la conformación de la Junta Administrativa del Liceo Rural Piedras Azules, Santa
- 2 Cecilia, para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

3

- 4 Terna N°1
- 5 Xiomara Álvarez Corea, cédula de identidad N°5-0245-0711

6

- 7 Terna N°2
- 8 Paula Elvira Sánchez Saballos, cédula de identidad N°5-0261-0309

9

- 10 Terna N°3
- 11 Wilber Chavarría Martínez, cédula de identidad N°5-0368-0186

12

- 13 Terna N°4
- Jacqueline María Ávalos Miranda, cédula de identidad N°2-0634-0099

15

- 16 Terna N°5
- Jean Pierre Prudente Grillo, cédula de identidad N°5-0458-0709

18

- 19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 20 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria si algún compañero o
- compañera desea externar algo, si no en este caso que se apruebe la terna así
- mismo se autoriza al señor Alcalde Municipal para su debida juramentación. ¿Si
- estamos de acuerdo compañeros? quedaría aprobado en firme definitiva y se
- 24 dispense trámite de comisión por cinco votos.

25

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27

- 28 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los
- 29 señores: Xiomara Álvarez Corea, cédula de identidad N°5-0245-0711, Paula
- 30 Elvira Sánchez Saballos, cédula de identidad N°5-0261-0309, Wilber Chavarría

8	Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez
7	DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo
6	ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE
5	autoriza al señor Alcalde Municipal a realizar la juramentación respetiva
4	miembros de la Junta Administrativa Liceo Rural Piedras Azules. Por lo que se
3	identidad N°5-0458-0709, vecinos de la comunidad de Piedras Azules, como
2	cédula de identidad N°2-0634-0099 y Jean Pierre Prudente Grillo, cédula de
1	Martínez, cédula de identidad N°5-0368-0186, Jacqueline María Ávalos Miranda

y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).

ARTICULO CUARTO

MOCIONES

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Seguimos al siguiente punto, el punto 4 la señora regidora Argentina el día de ayer me manifestó que iba a ser lectura de una moción, lo cual tiene el espacio señora regidora, si gusta usted va a hacer lectura de la moción. OK. Tiene el espacio señora Regidora.

La señora Argentina Lara Lara, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Muy buenas noches señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, miembros de este Honorable Concejo y señores que nos escuchan por medio de la plataforma. Esta moción es presentada para el señor Ministro don Efraín Zeledón Leiva, Ministro del Ministerio de Obra Públicas y Transportes. El asunto sería Solicitud urgente de intervención y mejoramiento de la Ruta Nacional 935 que comunica al centro del cantón de La Cruz con las comunidades costeras de Puerto Soley y El Jobo, ambas pertenecientes al distrito número uno del cantón. Reciba un señor Reciba un cordial y respetuoso saludo señor Ministro. Desde el cantón de La Cruz, tierra de belleza natural, gente trabajadora y espíritu fronterizo, le extendemos nuestro más sincero reconocimiento por su labor al frente del

Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Confiamos en que este mensaje sea 1 recibido con apertura y sencilla, pues nace del compromiso profundo de nuestras 2 comunidades costeras que día a día enfrentan desafíos viales que merecen 3 atención urgente y solidaridad. El cantón de La Cruz, ubicado en la provincia de 4 5 Guanacaste, representa una zona de alto valor estratégico, ecológico y turístico para el país. Sin embargo, la Ruta Nacional 935, que conecta el centro del cantón 6 7 con las comunidades de Puerto Solé y El Jobo, se encuentra en condiciones deficientes. La vía presenta numerosos huecos, deterioro constante y pavimento 8 de mala calidad, el cual se desprende con facilidad debido a deficiencias en la 9 10 compactación y en los materiales utilizados. El diseño vial actual no responde a los estándares mínimos para una carretera nacional que sirve como acceso a 11 zonas de gran auge turístico, como las playas que emergen de la majestuosa 12 Bahía Salinas. Esta situación afecta la seguridad vial, el desarrollo económico 13 local, el turismo sostenible y la la calidad de vida de los habitantes, además de 14 proyectar una imagen de abandono institucional hacia un cantón fronterizo de 15 gran relevancia nacional. A pesar de las malas condiciones perecederas, La Cruz 16 continúa siendo visitado y admirado por turistas nacionales y extranjeros, lo que 17 18 evidencia su potencial y la urgencia de una y infraestructura digna. La ruta 935 presenta un deterioro estructural severo, con tramos donde el pavimento se ha 19 20 desprendido completamente, dejando solo lastre y huecos profundos que dificultan el tránsito vehicular. La compactación deficiente y el uso de materiales 21 de baja calidad han provocado que las reparaciones realizadas no perduren ni 22 siquiera una temporada lluviosa. La vía carece de drenajes adecuados, lo que 23 24 agrava la erosión y colapso de bordes durante las lluvias, afectando la seguridad de conductores y peatones. Esta ruta es el único acceso terrestre hacia las 25 comunidades costeras de Puerto Soley y El Jobo, ambas con un alto potencial 26 turístico por su cercanía a la Bahía Salinas, zona de gran belleza natural y 27 biodiversidad. Las malas condiciones de la vía obstaculizan la inversión nacional 28 29 y extranjera, limitan el desarrollo de emprendimientos turísticos y afectan la 30 imagen del cantón como destino emergente. La Cruz, a pesar de ser un cantón

fronterizo estratégico, ha sido históricamente marginado en infraestructura vial, 1 lo que limita su integración plena al desarrollo regional. El puente sobre la 2 Quebrada de julio presenta fisuras visibles, socavación en bases y ausencia de 3 barandas, lo que representa un riesgo para vehículos livianos y pesados. Esto 4 contradice los principios de movilidad segura, desarrollo sostenible y 5 competitividad territorial que promueve el propio MOPT. El puente del río Salinas 6 7 es una infraestructura vital que conecta diversas comunidades, facilita el tránsito de personas y vehículos del cantón de La Cruz. Sin embargo, se ha observado 8 un deterioro significativo en la estructura, lo que representa un riesgo de la 9 seguridad de los usuarios y un obstáculo para el desarrollo de la región. El 10 puente del río Papaturro, además de estar deteriorado, no cumple con los 11 estándares de carga de seguridad peatonal, afectando el acceso de pobladores, 12 estudiantes y turistas. Representa un punto crítico en la infraestructura vial del 13 cantón de La Cruz. Su deterioro pone en riesgo la seguridad de los usuarios, 14 limita el desarrollo turístico donde evidencia abandono histórico en una zona 15 fronteriza de gran valor para Costa Rica. Se requiere inversión urgente y 16 prioritaria por parte del MOPT. Las comunidades de Puerto Soley y El Jobo 17 18 dependen de esta ruta para acceder a servicios básicos como salud, educación y comercio. El mal estado de la vía y los puentes aumenta los costos de 19 20 transporte, los desgastes de vehículos y el riesgo de accidentes, especialmente para estudiantes, trabajadores que se movió movilizan diariamente. La zona 21 costera del Pacífico Norte requiere infraestructura moderna, segura y resiliente 22 que responda al crecimiento turístico y a la conservación ambiental. La 23 24 reconstrucción debe considerar materiales duraderos. Diseño hidráulico, que es el proceso técnico mediante el cual se planifican, calculan, estructuran obras que 25 manejan el flujo y el comportamiento del agua en diferentes condiciones. Se 26 aplica proyectos como puentes, alcantarillas, canales, drenaje, represas, 27 acueductos y sistemas pluviales, entre otros, de eficiente accesibilidad, 28 29 incluyendo pasos peatonales y señalización adecuada. Por lo tanto, se solicita al 30 Concejo Municipal que se apruebe esta moción y la remita al señor Alcalde para

su respaldo institucional. Que el señor Alcalde acompañe esta solicitud al 1 Ministerio de Obras Públicas y Transporte como representante del gobierno 2 local. Que el señor Ministro del MOP priorice la intervención integral de la Ruta 3 930 y mediante estudios técnicos, diseño vial, mejoras de materiales y ejecución 4 de obras que garanticen durabilidad, seguridad y funcionalidad, que se considere 5 el impacto turístico, ambiental y social de esta vía, como parte de una gran 6 7 estrategia nacional de desarrollo territorial en zonas costeras y fronterizas. Eso sería dirigido entonces al señor Ministro, don Efraín Zeledón Leiva. Y eso sería 8 9 todo de mi parte, Sr. Presidente. Muchas gracias.

10

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, Sra. Regidora. ¿Si algún compañero o compañero desea externar algo la nota? Sí, señor Alcalde, tiene la palabra.

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias. Felicito a Argentina por esta iniciativa. Hace algunas semanas también el compañero Luis Ángel hacía lo propio con la ruta 170, ahí se emitió, también incluimos la ruta 935, incluimos la 04, la 938, creo que es la Sandimasla Libertad, la 939 si no me equivoco, que es la de Conventillos. Nosotros tenemos, viéndolo de una manera integral, un abandono total en las rutas nacionales y nuestra legislación también nos condiciona y nos amarra judicialmente. ¿Ustedes creen que por lo menos las últimas dos o tres bacheos que se han realizado en esta ruta, hemos tenido que ir a pedirle el apoyo a las empresas privadas para que se pueda medio, como dice la nota Argentina, medio bachar, pero ya la ruta colapsó ya recuerden que eso era un tratamiento y encima del tratamiento se ha ido colocando asfalto, entonces aunque se haga un bacheo ya la ruta golpea? Es similar a lo que está sucediendo en la Ruta 1, guardando las distancias entre Barrio Guadalupe, Liberia y Los Puercos o Potrerillos, que ahí ya prácticamente ya la que golpea son los bacheos. Ahora los huecos no son hacia abajo sino hacia arriba, porque el bacheo se vuelve, se

vuelve rudo, grosero. Entonces si tenemos un problema grave. Nosotros en 1 algún momento el Ministerio de Obras Públicas y Transportes a la fuerza quiso 2 trasladar algunas rutas nacionales. A mí me hubiese gustado, nosotros sí 3 levantamos la voz porque las rutas que estaban trasladando eran la 170 en el 4 caso de nosotros, me parece que la 935 Argentina, también a la municipalidad, 5 la 939, la de conventillos, no recuerdo cuáles, pero con un problema grave. A 6 7 nosotros nos dicen, perdón, que nos van a trasladar la ruta 935, la del Jobo y esa ruta requiere una intervención, pero inmediata. Y si no nos dan los recursos, 8 porque al final los recursos que corresponden a esas rutas por la Ley 8114, el 9 Ministerio de Obras Públicas y Transporte y el MOPT y el CONAVI, perdón, se 10 los iban a dejar. Solo nos trasladaban a ruta y que nosotros tenemos que ver las 11 municipalidades cómo las atendemos. No había seguridad en cuanto nos iban a 12 trasladar, si iba a corresponder el traslado. Pero bueno, bien lo apunta ahí 13 Argentina, los puentes que están en esta ruta ya son puentes que colapsaron y 14 un puente de eso no va a bajar de 300 millones, por ponerlo en ejemplo. 15 Entonces era imposible para la municipalidad asumir esas responsabilidades si 16 no se indicaban. Y mi posición ha sido hasta irresponsable, diría yo, en ese 17 18 sentido. Yo les decía a los demás alcaldes, de por sí esa ruta por lo menos en casi cinco años que tengo yo de ser alcalde y estoy seguro que igual sucedió 19 20 con los alcaldes que me antecedieron. Yo esa ruta nunca le he visto que el Estado le invierta 100 millones en un año, por ejemplo. Si a mí me dicen que es 21 que eso nos va a representar que nos trasladen 200 millones por año y lo 22 asumimos porque sabemos que por lo menos algo vamos a recibir para mejorar 23 24 esa ruta, pero ni eso. Y aquí bueno, Julio, que es parte de la Federación de 25 Municipalidades y que también han hecho un llamado a al Ministerio de Obras Públicas y Transporte, sabe muy bien que esta situación de las rutas nacionales 26 prácticamente en todos los cantones de la provincia se habla. Todos los 27 cantones de nuestra provincia claman por el o pegan el grito al cielo por los 28 29 problemas graves que hay en el tema de mantenimiento de las rutas nacionales 30 que prácticamente se vuelven intransitables. Y la provincia, yo vuelvo a decirlo,

la provincia también ha realizado un frente común a través de la Federación de 1 Municipalidades, a través de AREDES, a través de las mismas municipalidades, 2 y de los alcaldes, porque incluso hay arterias, rutas estratégicas de la provincia 3 qué pues están en abandono. Yo ayer, yo ayer andaba en San José y a uno 4 5 hasta que le da pena la ruta Limonal Puntarenas que la empezaron y quedó abandonada y esa ruta es fundamental para nosotros, la Ruta Nacional 21 que 6 7 comunica Nicoya, Santa Cruz, Carrillo y Liberia. Usted esa zona para ir o venir incluso del aeropuerto a Liberia son dos, tres horas en hora pico ya por dicha el 8 9 Ministerio de Obras Públicas anunció de que se van a empezar a, se van a 10 contratar los diseños y bueno, eso va a llevar algunos años, pero ya uno tiene la esperanza, la ilusión de que se va a atender. Pero sí como cantón tenemos que 11 de alguna forma hacer valer lo que corresponda para que estas rutas no 12 continúen en ese abandono que está afectando en el caso de la zona costera, la 13 parte turística, los pescadores, al sector educativo, la seguridad. Pero esto 14 también es similar en la ruta, por ejemplo, la 170 que es la más deteriorada de 15 todas y que lamentablemente está en una situación también donde nosotros por 16 más que indicamos, les comento la nota de Argentina y que este Concejo debe 17 18 de apoyar de alguna forma, es el descargo de nosotros, porque lo que nosotros como regidores, ustedes y yo como alcalde podemos hacer lo mínimo la gestión, 19 20 pero es que la gestión nos ha dado pocos resultados también. Entonces pues yo sí creo con todo gusto señora regidora, vamos a secundaria apoyar también 21 nuevamente si todos los días tenemos que hacer nota, todos los días tendremos 22 que hacerlo, pero yo creo importante, vamos a hacer una gestión para intentar 23 24 traer aquí al Director Regional del MOPT y al de CONAVI, a este con municipal para que les puedan explicar a ustedes, les puedan informar y sobre todo ojalá 25 comprometerse con un plan de intervención y mejoramiento de las rutas 26 nacionales del cantón que urgentemente se requiere. Creo que un paso más allá, 27 la ruta que se está celebrando, que no es lo que nosotros quisiéramos entre esa 28 29 de Brasilia y Birmania porque es un tratamiento, pero bueno, un trabajo bastante, 30 bastante bueno. Esa ruta en realidad, y no sé si algunos lo recordarán, es el

resultado de un recurso de amparo, prácticamente fue la única forma para que las autoridades destinaran y mucha presión de las comunidades para que las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Transporte le dieran respuesta a las comunidades afectadas. Creo que el primer paso es documentar con una sesión municipal, ojalá con la presencia de las autoridades del MOPT acá y que de alguna forma podamos lograr un compromiso en ese sentido. Creo que ese es un paso importante, señora regidora, y con gusto en lo que corresponda, pues vamos a apoyar su iniciativa, su moción para seguir generando gestión y presión en la atención de esta ruta. Yo casualmente hoy estuve, pues me di una pequeña gira por el sector de hasta El Jobo y le decía a Argentina que la ruta pues está en malas condiciones, no se puede correr obviamente, pero efectivamente todo lo que se ha venido haciendo en cuanto a bacheo, lo poco que se ha hecho dura muy poco porque ya estructuralmente la ruta ya no soporta más remiendos como ese. Pero bueno, con todo el gusto vamos a, si ustedes lo tienen a bien y dependiendo del acuerdo que tomen, vamos a apoyar la gestión que presenta la señora regidora.

17

18

19

20

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señor Alcalde. Tiene la palabra la señora. Señora regidora Marielos Gómez.

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz, dice: Digamos que apoyándome en las palabras de la señora regidora argentina, la felicito por su moción. Concuerdo en que estamos sufriendo, digamos, una problemática nacional porque en casi todo el país están dando este tipo de problemáticas, pero haciendo eco de las palabras de doña Argentina y del señor alcalde, yo voy a pedir hacer una petitoria un poquito más pequeñita. Tenemos que, bueno, esa intervención es algo que va a costar, que yo sé que Alonso va a estar ahí con el dedo en la llaga presionando y presionando a ver si lo logra y es bastante terco, digamos, cuando quiere lograr las cosas, entonces

eso es bueno para la gestión, pero quería que volviéramos un poquito más los ojos hacia las carreteras o las calles de nuestro cantón, principalmente la que más uso y que me voy en dos, tres, cuatro huecos sucesivos para llegar a mi casa que es donde está la iglesia de los Testigos de Jehová, o sea, está totalmente destruida, o sea, ahí te cambias un hueco para caerte en otro, o sea, no hay forma y lo vacilón es que sí todo el mundo, bueno, todos los cruceños me pueden decir, bueno, pero puede coger rutas alternas, pero las personas somos como animalitos de costumbre. Yo creo que mi carro gira siempre para esa calle para ir al centro. Entonces, no sé, me encanta meterme en esos huecos, pero sí es como un llamado para ver qué se puede hacer. Porque soy consciente que Acueducto rompe sucesivamente todos los días esa calle, un día sí, un día no, un día sí, un día no. Me gustaría que Alonso me instruya un poquito en cómo es que permitimos que dañen tanto. Y, es más, esa calle estaba muy bien, estaba asfaltada, estaba bonita. Pero yo creo que también deberíamos tomar conciencia y no sé, hacerle un llamado a esta Acueductos para que ve y si va a estropear, que arregle de alguna forma. Porque yo es que podría tomar una ruta alterna si no quisiera meterme en los huecos, pero toda la población de esa calle debe padecer todos los días sacar los carros por esa calle.

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias señora Regidora. Tal vez se queda el mismo fin, pero tal vez finalizamos primero el tema Argentina y tal vez en el otro espacio de los asuntos varios, pues lo vemos ya aterrizado. Entonces compañeros, qué les parece, en vista de la amplia información que nos da la señora Argentina de la situación en esta ruta, ¿Qué les parece si nosotros le aprobamos la moción en su totalidad? Lo solicitaba. ¿Si están de acuerdo compañeros?, quedaría aprobado en firme definitivo se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

29

30

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

- 1 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba en su
- 2 totalidad la moción presentada por la señora María Argentina Lara Lara:
- 3 Regidora municipal, en el cual solicita:
- Que el Concejo Municipal apruebe esta moción y se remita al señor
 Alcalde para su respaldo institucional.
- Que el señor Alcalde acompañe esta solicitud ante el Ministerio de Obras
 Públicas y Transportes, como representante del Gobierno Local.
 - Que el señor ministro del MOPT priorice la intervención integral de la ruta Nacional 935, mediante estudios técnicos, rediseño vial, mejora de materiales y ejecución de obras que garanticen durabilidad, seguridad y funcionalidad.
 - 4. Que se considere el impacto turístico, ambiental y social de esta vía, como parte de una estrategia nacional de desarrollo territorial en zonas costeras y fronterizas. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).

19

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de 20 La Cruz, dice: Sí me gustaría que tal vez le remitan una copia a la Federación de 21 Municipalidades de Guanacaste, también sobre la misma moción y voy a ver si, 22 no sé señor Alcalde si estaré mal. Si podría mandarse el Concejo Municipal a la 23 24 comisión de la Comisión de la Provincia de Guanacaste, no sé si tiene el nombre, para remitarle también una copia a la Comisión de Guanacaste. ¿Si están de 25 acuerdo compañeros y compañeras?. Señora Reguera, quedaría aprobado en 26 firme definitivo por cinco votos a favor. 27

28

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

29

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite copia de la moción presentada por la señora María Argentina Lara Lara, Regidora Municipal, a la Federación de Municipalidades de Guanacaste, así mismo, una copia a la Guanacaste de la Asamblea Legislativa. DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez

y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).

ARTICULO QUINTO

ASUNTOS VARIOS

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Compañeros, seguimos al punto cinco asuntos varios. Creo que ya había nacido un asunto varios indirectamente, en cual tiene la palabra el señor Alcalde.

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí efectivamente es una ruta cantonal. Con gusto la señora Regidora. Vamos a les comento, el tema del AYA acá en La Cruz es cansado porque efectivamente bien lo plantea doña Marielos en ese sector específico, lo que hemos podido detectar y según lo que nos informan, la calidad de la tubería de ese tramo es de muy mala calidad, según las explicaciones que nos han dado y que eso genera que nosotros bachamos y al día siguiente en el mismo bache vuelve a aparecer el agua o en otro sector y los vecinos constantemente nos indican, ellos se alegran mucho cuando se se hace el bacheo, vamos a hacer un bacheo pronto, pero va a volver a salir agua. Le planteamos a la IA incluso poner nosotros colaborar hasta con maquinaria para que ellos pudiesen en ese sector sustituir toda esa tubería, pero no hemos tenido respuesta porque al final todos los recursos que hemos invertido en ese trabajo, pues ha sido plata botada de

alguna manera y la realidad es que, bueno, cuando nosotros contratamos un 1 bache, ustedes pueden ver, son ochenta, noventa millones y duele muchísimo, 2 duele muchísimo cuando hay tantas necesidades que esto ocurra. Entonces 3 vamos a. Nosotros hemos venido también intentando generar presión. En algún 4 momento las municipalidades estuvieron firmando convenios con el AYA para 5 que el AYA diera atención a los bacheos o a los huecos que hace, pero luego el 6 7 mismo AYA dijo que eran inconstitucionales y que esto que el otro, entonces no siguieron dándole prórroga a esos convenios, entonces nos trasladan la 8 responsabilidad nosotros, que yo no le vería ningún problema, si al final uno hace 9 10 un bacheo y uno sabe que es bacheo, ya no lo volvemos a tocar. Pero en ese sector en específico que dice la señora regidora, y hay algo muy similar en el 11 sector frente a la propiedad don Carlos Ugarte, que igual ahí se han hecho varias 12 veces bacheo y el tubo se vuelve a reventar en un acueducto que tampoco es 13 que tenemos una enorme presión, porque en realidad la altura del tanque no es 14 tan alta y en sectores de Barrio Fátima, por ejemplo, como en el sector de la 15 señora regidora que acá nos acompaña, ahí en la noche no llega, o bueno, en 16 horas pico no llega agua, no es que tenemos un acueducto con una presión para 17 18 decir, es que la presión del agua genera que las tuberías se dañen y eso no es algo comprobado, es un supuesto. Mi teoría es en el año dos mil catorce, dos mil 19 20 diez, dos mil, no preciso, pero en algún momento recordarán que se hizo una sustitución de casi toda la tubería del cantón, era un proyecto como de dos mil 21 millones de colones, lo que me indican ahí es que no hubo supervisión y la 22 empresa constructora les metió una tubería de menor calidad a la que se había 23 24 contratado. No puedo comprobar eso, pero esa es la información que me han 25 dado, porque en realidad es impresionante la cantidad de agua que que se desperdicia y los daños en la red vial del cantón. Eso con otras particularidades, 26 el desperdicio de agua genera un mayor costo, evidentemente el desperdicio de 27 agua genera que no llegue agua a algunas casas, si en ese sector hay fugas que 28 29 son fugas permanentes, le quita presión para que no llegue agua a las zonas 30 más altas de la ciudad. Tristemente continuamos con este problema con gusto,

probablemente, yo creo que vamos a intervenir eso pronto porque si ya es 1 prácticamente impasable, pero yo sé que ustedes son observadores, yo les pido 2 3 que revisen, incluso hemos dejado de utilizar hasta la compactadora ahí, porque con la misma vibración de la compactadora nos damos cuenta que nos vamos y 4 al ratito ya sale el agua por otro lado, o sea, la compactadora al vibrar daña esa 5 tubería porque es de muy, muy mala calidad, eso es lo que les puedo informar, 6 7 pero con gusto vamos a prestarle atención a lo que usted indica, no sólo en esa parte de ese tramo que está bastante dañado, sino en otros sectores que 8 9 estamos por intervenir.

10

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias entonces, en este caso por la solicitud, remitirle la lo solicitado por la señora regidora Marielos a la administración para que proceda. ¿Si, estamos de acuerdo compañeras y compañeras?, quedaría aprobado en firme definitivo se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor

17

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

19

18

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al señor
Alcalde Municipal, haga la intervención ante Acueductos y Alcantarillados, para
la reparación de la calle que va a salir a la Iglesia de Los Testigos de Jehová.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE
DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,
Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez

27

26

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: tiene la palabra el señor regidor Sebastián Martínez.

y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).

1 El señor Sebastián Martínez Ibarra, Regidor Suplente, Municipalidad de La Cruz,

dice: Buenas noches, nuevamente para comunicarle al señor alcalde que el

trabajo que hace poco se hizo en La Garita se viene brotando, ya está en mala

condición, Ánima La Garita para que vaya una vuelta y vea cómo está eso, ya

está muy malo eso. Muchas gracias

6

4

5

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

8 La Cruz, dice: Muchas gracias señor regidor, tiene la palabra. Señor alcalde.

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, yo he estado bueno, La Garita, una comunidad que por lo general visito constantemente, si ya requiere de otra intervención el tramo de La Garita, Ánima la Garita, un poco lo que indicaba también las regidoras, señora regidora argentina, ya sentimos que está colapsando, ¿Verdad? Ya, porque si no me equivoco esa base se colocó en el 2010 por ahí con un proyecto del BID y se repara un tramo y se daña el otro. Entonces habrá en algún momento, don Sebastián, que bueno hacer el bacheo obviamente pronto, pero tendremos que buscar alguna forma para que esa ruta tenga una inversión alta, lo cual implica a veces, si le dedicamos una gran cantidad del presupuesto, desatender otras necesidades también que hay, o prioridades, pero sí, efectivamente nos está generando mucho costo que todos los años tenemos que estar haciendo bacheos. Entonces en algún momento yo esperaría pro tenemos que planificar un trabajo de mayor inversión para que podamos tener un trabajo más duradero, porque efectivamente es un tramo que nos está dando. He notado que terminamos el bacheo y a los 15 días ya de nuevo hay daño. Entonces tiene toda la razón.

27

28

29

30

El señor Sebastián Martínez Ibarra, Regidor Suplente, Municipalidad de La Cruz, dice: Cuando tuvimos en el gobierno pasado se hizo aquel que pedacito del embarcadero Castro. Al cruce de Pueblo Nuevo, eso va a tener cinco años. Ese

trabajito lo hicimos en ese tiempo y hasta ahora ya quiere un nuevo trabajito 1

2 también para que lo lleve presente Gracias.

25

26

27

28

29

30

3 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de 4 La Cruz, dice: muchas gracias, señor Regidor. Bueno, señor Alcalde, ya le 5 queda ese trabajo informativo por parte del regidor don Sebastián Martínez. 6 7 ¿Algún otro compañero con algún asunto vario? Señora regidora Grettel tiene la 8 palabra. La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La 9 10 Cruz, dice: Gracias, señor presidente. Me gustaría que me regalen el número de licitación de una intervención que hicieron en el camino de Los Palmares, porque 11 he estado buscándola por SICOP y no he logrado encontrarla. Esa sería la 12 primera petición. Después estoy viendo que el backhoe, no sé qué trabajo se 13 estará haciendo en la comunidad de Santa Cecilia, veo que guardan el backhoe, 14 el ovoy y todo, ¿Verdad? En Lubricentro, Ponce y viajan prácticamente todos los 15 días Santa Cecilia. Entonces no le hallo sentido y siento que es un gasto 16 innecesario, porque todas las mañanas echa combustible, se va para Santa 17 18 Cecilia y en la tarde viene de regreso. Entonces si están haciendo un trabajo continuo de varios días, lo ideal es que permanezca allá. Si es por el caso de la 19 20 gasolina, que solo tienen crédito en la de aquí de La Cruz, los vehículos cuentan con tanquetas que bien podrían almacenar el combustible y llevárselos hasta 21 donde ellos estén trabajando. También he notado, y no solo, y también mucha 22 gente me ha comentado la situación, todavía no comprendo si no están 23 24 trabajando, ¿Por qué mantienen la maquinaria encendida? Es algo también que

máquinas. Entonces me gustaría también que me den información sobre eso. Bueno, no sé si me van a contestar estas consultas, porque tengo otra más para no perder el hilo. No sé si el Señor Alcalde, me podrá decir algo al respecto. Si no, para seguir con la última asunto vario que tengo.

me preguntan las personas en las comunidades, que mientras algunos

funcionarios están conversando a la hora de almuerzo, y no apagan las

- 1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: La primera, la solicitud de una licitación en la comunidad de Los
- 3 Palmares. La otra es el traslado diario del bajo.

4

- 5 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 6 Cruz, dice: Sí, correcto.

7

- 8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 9 La Cruz, dice: Y la otra información sobre el uso de vehículos encendidos en
- horas para cero reloj. ¿OK, y cuál sería la otra? Tal vez aquí yo lo anoto.

11

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 13 Cruz, dice: No se preocupe. La otra es que cuando voy a tener respuesta a lo
- que yo solicité al departamento, que era lo de la licitación 2025 le 000002-00294,
- y también me puse a buscar ahí en la plataforma de SICOP y me doy cuenta que
- no está. Bueno, la orden de inicio no se refleja en el documento y sé que se firmó
- ya hace bastante y sacando cuentas llevan 100 días hábiles. Entonces ¿Por qué
- no están subiendo la información a SICOP? Porque anteriormente yo solicité una
- información a la unidad técnica y lo que me indicó el señor ingeniero fue que si
- quería la información que me metiera SICOP, pero estoy revisando en SICOP y
- 21 no hay absolutamente nada. Así que, si puede ser posible, como usted jefe
- inmediato, el señor alcalde, el señor me atienda mañana mismo para observar
- de un solo las boletas y aparte que me dé la fecha de inicio de ese proyecto.

24

- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: OK, muchas gracias señora Regidora. Esa es la orden de inicio y
- la obra de la misma licitación antes leída, ¿Verdad?

28

- La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
- 30 Cruz, dice: Este no, este es de las 18 rutas que yo pedí información.

- El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de 1
- 2 La Cruz, dice: Bueno, señor alcalde, tiene el espacio.

3

13

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, 4 5 dice: Gracias. Sí, bueno, es que se hace una intervención con varios temas que son de índole administrativo. Yo creo que una buena práctica que yo sugiero acá, 6 7 porque ustedes han visto que se toma un acuerdo porque se presenta de manera verbal, se dicta el acuerdo, pero luego lo que responde no es del recibo de la 8 9 señora regidora. Entonces escuchándolo ahorita, por ejemplo, yo sí les puedo 10 adelantar que el número de licitación que ella indicó acá está incorrecto, porque ya los compañeros me lo indicaron, pero bueno, ahí van a responder. Y así otros 11 asuntos varios que o información que ha solicitado, que al hacerlo de manera 12 verbal, a pesar de que queda plasmado en el acta, he notado que lo que se responde siempre no es del recibo, entonces yo sí creo que es una buena 14 práctica, sobre todo porque en todo esto, esta solicitud y estos requerimientos 15 de información, yo creo que todos entenderán, hay muchas labores, mucho 16 trabajo por hacer y esto también requiere de tiempo y recursos que tenemos que 17 18 destinar para brindar la información requerida, lo cual no hay ningún problema. Hace no mucho se solicitaron unas boletas, yo creo que no hemos tenido ni la 19 20 respuesta de ello, los compañeros tienen ahí un montón de documentos y eso es tiempo, obviamente estamos para no hay ningún problema, pero si luego que 21 enviamos la información nos dicen que no o que no era lo que pidieron, a mí me 22 duele muchísimo más por la institución, por el tiempo que tienen que dedicar los 23 24 compañeros en brindar lo que se solicite, entonces pues yo sí agradecería 25 mucho en ánimos de aprovechar al máximo los recursos, que tal vez a la hora que se dicte el acuerdo sea lo que verdaderamente se está solicitando, porque 26 esto igual requiere del tiempo. Alguna información es básicamente de 27 comprobación. Si en algún proceso de SICOP, como dice la señora regidora, no 28 29 hay algún documento que es un requisito, pues existen también, si fuera el caso, 30 los instrumentos para tomar las medidas que correspondan si fuese así, pero yo

ahorita no le puedo decir si efectivamente un proceso tiene una orden de inicio, 1 un expediente electrónico que no me voy a poner a revisar aquí en la sesión 2 3 municipal, con gusto ustedes toman el acuerdo y con gusto hacemos la consulta a la parte técnica, operativa para que se le brinde respuesta. Que me diga que 4 hay equipos que permanecen encendidos en sus horas de descanso, pues 5 también a mí me dicen que hay funcionarios que duermen a veces en los 6 7 vehículos municipales, que no me dicen a mí, lamentablemente a pesar de que se toman medidas, hoy me dio a mí algo, me llamó mucho la atención y lo 8 9 comparto. Ustedes vieron que en las redes anduvo un vídeo de un pleito entre 10 dos muchachos acá en una calle de La Cruz y por ahí ya publicaron que, o sea, como que era culpa mía. Lo que les guiero decir es que yo jamás voy a poder en 11 este momento darle un número de licitación donde hay cientos de licitaciones, 12 Con gusto, con gusto, si ustedes toman el acuerdo y nos piden información sobre 13 el proceso, porque si es de este año, yo recuerdo que la última intervención, si 14 no me equivoco, entre los palmares fue con maquinaria municipal, no recuerdo 15 si se refiere a esa o a otra, en qué fecha, pero si la información que solicita va 16 con los detalles que se requieren, con todo gusto le brindamos la respuesta. No 17 18 voy a cometer tal vez aquí la imprudencia de dar información de la cual no estoy seguro, porque sería irresponsable y también sería faltarle respeto a la 19 20 compañera regidora. Varias consultas son, pero que me acuerde de lo que me indicaba lo de las maquinarias, que reitero es algo muy complejo, si hay alguna 21 denuncia, si hay algún uso indebido de la maquinaria en algún momento y hay 22 nombres y apellidos, con gusto realizamos la investigación. Igual como les digo, 23 24 pues le indicaré a los encargados que estén un poco más atentos ante la precursora. ¿Que muestra la señora regidora sobre este tema? Yo 25 particularmente voy, hago gira, de pronto llego y trato de ver, no eso tal vez, o 26 eso sí cuando corresponde, porque debo decir que la mayor parte de las veces 27 llego y paso, observo y me voy, si algo no me parece, le hablo al jefe de los 28 29 compañeros para que lo corrija, trato de observar mucho los rendimientos, por 30 aquí hay un señor regidor que no voy a dar el nombre, pero que él me ha llamado

y me dice vieras que entre lo que hicieron ayer y lo que hicieron hoy para que se 1 dé una vuelta, me parece que fue muy poco y yo con gusto atiendo esas 2 3 inquietudes porque es la preocupación para que avancemos y los recursos de la municipalidad se utilicen al máximo. Hay días en los que yo me vengo feliz 4 5 porque el rendimiento de los equipos me llena el ojo, por decirlo de alguna manera, y hay días en los que vengo triste, inmediatamente paso donde el 6 7 ingeniero y le digo yo pasé antier y pasé hoy y no se avanzó lo que yo esperaría, bueno, había lluvia, había esto, a veces hay razones, en otras ocasiones no, así 8 lo hago y cada una de las denuncias o inquietudes que tengan sobre ese 9 10 particular, yo siempre las recibo con el respeto que corresponde y trato de atenderlos con muchas preocupaciones. Efectivamente, específicamente sobre 11 los temas de la eficiencia que hay en el uso de los recursos y sobre los avances 12 que estamos teniendo, eso también yo comparto esa inquietud y tendré que 13 siempre estar al tanto si en algún momento, por ejemplo, los compañeros de 14 maquinaria, por poner un ejemplo, en sus horas de almuerzo comen o se 15 alimentan en las cabinas y yo eso pues no lo veo, no lo veo mal, no me parece 16 que sea incorrecto cuando no tienen condiciones evidentemente en el lugar. Me 17 18 he encontrado algún momento que llego y tienen una máquina, tal vez están haciendo alguna labor ajena, dejaron la máquina encendida y tienen los aires 19 20 acondicionados encendidos, si no es por mucho tiempo, no le veo problemas porque yo también tengo mi vehículo y uno sabe que a veces pues apagarlo y 21 que los equipos vuelvan a. Es un gasto mayor para que vuelvan a enfriar y todo, 22 pero bueno son cosas que revisaremos, podemos hacer las consultas, creo que 23 24 incluso a veces los mismos técnicos de algunos talleres indica de que los equipos importantes que no se enfríen, pero bueno, tal vez de forma directa, eso es lo 25 que les puedo decir en este momento con gusto pues hay información con detalle 26 que no podría decir en este momento puedo revisar y con gusto les responderé 27 la información que pide la señora Regidora que no se le ha brindado, yo hasta 28 29 donde tenemos entendido ya prácticamente estaba redactado, no sé si no han 30 tenido tiempo los compañeros para trasladarlo, ya está en secretaría, no sé, pero 1 ya la respuesta tengo, hasta donde sé ya prácticamente la tienen lista,

2 seguramente en la próxima sesión se responderá sobre la licitación que ella

3 indicó. Como les decía, tengo la impresión, porque yo no he leído todo el

documento, que iba mal número, pero se asume que es una licitación similar,

entonces ya eso tendrán pronto la respuesta.

6

4

5

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

La Cruz, dice: Muchas gracias señor alcalde. Sí señora Regidora, Gracias.

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

8

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Señor Presidente, en realidad el número de licitación me lo brindaron en proveeduría, entonces el error partiría digamos de ahí. Luego la buena práctica debería ser para todos, porque si se quiere llevar un orden deberíamos de empezar que todos presentemos los asuntos varios también por escrito y así no se malinterpreta, yo creo que el señor Alcalde me entiende súper bien lo que yo he pedido, si él lo malinterpreta o lo quiere interpretar de otra forma, pues ya eso, él tendrá sus razones, pero él sabe perfectamente qué es lo que yo quiero y qué estoy pidiendo. La ley establece un tiempo y por más trabajo y todo debemos contestar lo mismo cuando uno pide información en esta municipalidad, si el funcionario quiere la da inmediatamente, la da dos, tres, cuatro, cinco días, o la da en el tiempo de ley que son los 10 días. Luego, si no comprenden lo que yo digo, entonces usted como jefe inmediato del señor Marco Gonzaga le puede indicar a él que me atienda mañana. Yo no tengo ningún problema de venir acá y decirle qué. Pero sí necesito que usted lo haga porque a mí me va a negar cualquier tipo de información, ahí podré ver lo que ando buscando. Entonces no sé, se lo dejo a decisión suya si lo quiere hacer de esa forma para que ya se aterrice y no sigamos aquí prácticamente jugando. Yo digo una cosa, al final de cuentas el acuerdo se interpreta de otra forma, entonces entre personas civilizadas y yo desde regidora de esta municipalidad y él como funcionario, pues nos podemos entender y así él me puede brindar directamente a mí la

información. Comprendo que usted no me va a contestar en este momento, usted no es el encargado de ese departamento, usted está encargado de prácticamente toda la municipalidad, cada quien tiene sus funciones y jamás, que usted jamás va a retener la información de todos. Entonces lo ideal sería

que el señor mañana mismo me atienda.

6

7

8

9

5

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora. Señor Alcalde, nada más le pediría en este caso, digamos que tal vez seamos breves por tal vez la hora. Ahí me disculpan por el tema, tal vez para entender ese punto.

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

10

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: No, no, gracias, Presidente. No, yo creo que la señora regidora no me. Es lo que estamos hablando, no nos estamos entendiendo. Yo puedo demostrarle con las actas anteriores donde hubo incluso una respuesta de parte de ella con una nota donde no estaba satisfecha, se le respondió de acuerdo a lo que indica el acuerdo, después aceptó que efectivamente era lo que decía el acuerdo. Lo que estoy diciendo es que, en aras, porque yo sí quisiera que si me piden A y B, uno con gusto va a responder A y B, pero resulta que tal vez la señora regidora quería C y eso es lo que por lo menos yo percibo que ha sucedido. Entonces simplemente no dije que necesariamente tenía que ser por escrito. Si lo quiere hacer por escrito, mucho mejor, porque incluso las señoras secretarias pueden indicar cuando aquí, no sólo los documentos del Concejo, cuando acá vecinos o cualquier organización envía notas, yo siempre les pido que con el acuerdo me envíen, me adjunten la nota para poderle darle trámite y responder pues a satisfacción lo que se está pidiendo y no apartarnos de eso. Entonces, a eso lo que me refiero. Con gusto el acuerdo que tomen se responderá de acuerdo a lo que ustedes aquí indiquen en el tiempo que podamos hacerlo. Si debo de hacer tal vez una aclaratoria que tal vez está malinterpretando, se está tomando mal. Para hacer una solicitud de información no requerimos que presentar un asunto

varios, ni requerimos un acuerdo del Concejo. Si lo hacen así, está bien, no hay ningún problema. Tal vez yo entendería que eso es porque sienten que eso lleva mucho más peso y está bien, pero cualquier vecino, cualquier persona acá puede, si quieren firmar como regidores o como Grettel o como ciudadano, y ustedes presentan un documento a cualquier departamento y así lo ha hecho la señora Regidora, porque pide certificaciones, pide documentos y el funcionario público está en la obligación de responder de acuerdo a lo que ella solicita, entonces no requiere, más bien al hacerlo mediante esta vía lo hace más lento porque tiene que esperar que la secretaria transcriba el acuerdo, que ese acuerdo me lo remitan a mí, yo se lo traslado a los funcionarios y eso probablemente a pesar de que ella cuente el tiempo a partir de hoy, en realidad el tiempo corre a partir de que el acuerdo llega al funcionario o el acuerdo me llega a mí. Si la secretaria lo hace el día de mañana, pues corre a partir del viernes y así sucesivamente. Tal vez no quisiera entrar en ese detalle, pero esa es la razón de que probablemente a veces sienta que no es tan ágil o rápido como ella quisiera y yo en eso pues la quisiera comprender también. Lo que estoy diciendo es que responderemos de acuerdo a lo que el acuerdo que ustedes emitan pues nos solicite con todo gusto. Únicamente hice una recomendación para que nos evitemos brindar respuestas que tal vez no son a satisfacción del que lo requiere, nada más. Únicamente si es bajo esta línea, no tengo ningún problema, pero nos ajustaremos siempre para lo que indique el acuerdo. Es como una aclaración.

23

24

25

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señor Alcalde. Señora Regidora.

26

27

28

29

30

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señor Presidente. Ya para terminar, en realidad los acuerdos se plasman de otra forma, pero si ustedes revisan las actas, ahí está claro lo que yo estoy pidiendo. Y digamos que esto no es sólo en mi caso, sino en

muchísimos acuerdos que se han tomado acá, como por ejemplo el de los representantes de la ANEP, el acuerdo salió nada más poner los representantes, en ningún momento decía dos por consejo, ni dos por la administración y al final de cuentas nosotros rechazamos los nombres de las personas que mandó la ANEP, que eran cuatro, porque dijimos que eran dos, pero sí, sí los dijimos aquí cuando conversamos, pero el acuerdo nunca dijo dos. Entonces si nos vamos al acuerdo, debimos de hacer eso. Yo decidí pedir las cosas por acá cuando se refieran al departamento de la unidad Técnica, porque sinceramente se los digo, vo siento que me ven como una burla. ¿Y por qué digo como una burla? Porque no sé, me parece de mal gusto que uno solicite una información y que el encargado lo responda, si quiere la información vaya y búsquelo en SICOP, cuando ni siguiera alimenta como corresponde el sistema y no sólo eso, sino, sino que hago la solicitud y resulta ser que ponen mal mi correo y ustedes saben que cuando un correo rebota, inmediatamente se dan cuenta y no, lo dejaron así. Dejé pasar el tiempo y transcurridos dos meses fui y pregunté, entonces hasta ese momento me contestaron y me dijeron que por esas dos licitaciones que yo estaba consultando, que todo se manejaba por SICOP, que fuera y lo buscara ahí. Yo creo que no cuesta nada entregar algo que se solicita y si lo hacen conmigo, no me quiero imaginar cómo lo pueden hacer con otro ciudadano. Entonces por eso yo les digo, ya dejemos de tirar la pelota ni nada y que él se entienda conmigo para que así sepa qué es en realidad lo que yo quiero.

22

23

24

25

26

27

28

29

30

21

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señora Regidora. Yo sí quiero recalcar algo con el tema de los acuerdos, yo les pregunto a ustedes si así va el acuerdo y todos levantamos la mano, yo no quiero verme también como el presidente, que también yo hago malos acuerdos, yo les pregunto si están de acuerdo a eso y lo levantamos creo nada más fielmente señora Regidora, con el respeto que se merece, tal vez no es en el caso mío, no es que malinterprete, es que a veces hacen tantas solicitudes que a veces yo creo que deberíamos de hacerla hasta

individuales para así ser un poco más rápido, o una nota como regidora ante el consejo muerto municipal solicitando estas solicitudes, por eso que tal vez se hace un poco grotesco toda la información pues necesaria a veces para minimizar pues trato de hacer un acuerdo en conjunto para que usted, a la administración, a usted sea acorde, no se logra pues el objetivo, eso es lo que he venido persiguiendo, lo cual creo que en la segunda intervención suya estuve castaña, preguntarle qué es lo que quiere, para así yo tratar de ser razonable tanto con usted, tanto con los compañeros del Concejo Municipal y también tanto con la administración para la solicitud que en este caso usted requiere. Yo creo, le cedo la palabra señora regidora. Ojalá, porque yo sé que hay compañeros que son de lugares extensos y así, ahí me disculpan nada más por ser también humanos en esa parte.

La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz, dice: Un comentario breve, breve y chiquitito. No sé si usted recuerda señor Presidente, el día que estábamos viendo lo del presupuesto, yo entregué una nota formal conocida por usted, con orden de recibida a dos funcionarios, entre esos que está diciendo mi compañera, el ingeniero, y hasta la fecha nunca tuve respuesta y eso ha sido reiterativo. Entonces en eso sí concuerdo con la señora regidora. Ese día estaban dos funcionarios, estaba él y la planificadora, ella me entregó la documentación que yo le requería, el día siguiente lo dejó en secretaría la gestora proyecto, lo dejo exactamente lo que yo le solicité el día siguiente el señor ingeniero. Y eso que era consultativo para la aprobación del presupuesto. Yo soy alguien que nunca anda pidiendo documentación, entonces digamos que conmigo no se pueden equivocar porque pido, pido, pido, no era una cosa únicamente para ver o estudiar o entender un poquito más el presupuesto, pero por más que me firmó la nota, nunca me entregó la documentación.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: No, yo entiendo de igual manera compañeros, y yo quiero que me interpreten algo, yo creo que los más preocupados por la información son ustedes mismos. De igual manera yo cuando hago mi solicitud, pues obviamente le doy mi seguimiento respectivo y procedo como tiene que ser. Yo entiendo, es cierto, usted hizo una solicitud, pero igual manera usted tenía que darle obviamente el seguimiento como corresponde. Yo entiendo su forma, lo que usted me quiera dar a entender

La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz, dice: pero digamos que ya la solicitud era para el tema del presupuesto, pasó el presupuesto y no era algo que yo iba a seguir investigando porque no soy investigadora entonces, el tema se requería solamente para el presupuesto y aún así no obtuvo la información.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, y nada más para finalizar esto compañero, y también quiero hacer hincapié en esto, aquí hay otros regidores que también nosotros hemos aprobado sus solicitudes, entonces quiero que quede muy claro eso, el Concejo Municipal siempre ha estado a la par, pero el tema ya es seguimiento, creo que es un tema que deberían de verlo. Señora regidora Gretel, lo que usted ha expuesto, hacemos la solicitud, que todo lo que usted planteó, creo que usted lo manifestó muy claro, que en el acta pues sale todo en forma. Hacemos un acuerdo generalizado o vamos punto por punto, porque al fin y al cabo es un acuerdo generalizado, de la solicitud, de todas las solicitudes que usted remitísela a la administración para que proceda a lo solicitado, porque obviamente yo no pude anotar hasta con exactitud la licitación. Entonces para comprender, usted está solicitando a la administración que el ingeniero le la reciba usted para tener, le facilite toda esta información, señor Alcalde,

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Si es que volvemos a lo mismo, yo en este momento, no sé si es ingeniero,

esta mañana por ejemplo, que me envió un correo con información que requiere y yo con gusto inmediatamente se la traslada al ingeniero, el ingeniero sale, tiene inspecciones, tiene todo, yo no podría decirle, mañana va a estar el ingeniero a sus órdenes, hay una información que solicitó ahí, yo con gusto si me lo trasladan, pues yo le digo, si es un trámite más complejo, pues lo valoraremos, pero todo lo que se pidió información es, no es ni compleja. Si ya repetís y de verdad a veces hay temas de seguimiento, yo veo correos, el que diga que yo no le contesto un correo es mentiroso y falso, es más, contesto hasta en WhatsApp, por el medio que les quede más fácil, si hay un requerimiento, esa información y me lo remiten a mí, yo con gusto lo traslado al departamento, no al ingeniero, al departamento que sea inmediatamente y yo sí le doy seguimiento, como dice el señor presidente municipal, a mí me copian y yo le doy seguimiento. Compañero, esto ya se respondió, no se ha respondido, hay medios, si de verdad es urgente la información, hay medios mucho más fáciles, pero como repito, si lo tiene bien, creo que hay formas más, si no, pues sería esperar que el ingeniero pueda. Yo podría hablar con el ingeniero Arquea puede recibir la señora regidora y con gusto le damos una cita. Eso podría ser una broma, pero que me diga mañana, yo no podría en este momento la respuesta a ello.

19

20

21

22

23

24

25

26

18

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: OK, en vista. Bueno, es lógico lo que dice el alcalde, ahorita va a hablar el señor ingeniero y él no sabe qué responsabilidades tiene. Está bien, señor alcalde, usted coordinar una reunión, que el señor señor ingeniero le dé una cita a la señora regidora Gretel Salazar, de ahí con fe en Dios, ¿Verdad señora regidora? Que el señor entonces ingeniero la reciba ella en esta o la otra semana para así también pueda tener la información de mano.

27

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: lo más pronto posible.

- 1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- 2 La Cruz, dice: OK, entonces compañeros, en este caso le remitiríamos al señor
- alcalde que le solicite al señor ingeniero pues reunirse con la señora regidora
- 4 Grettel Salazar lo más pronto posible. ¿Si estamos de acuerdo?, quedaría
- 5 aprobado en firme definitivo por cinco votos a favor.

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

- 9 ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al señor
- 10 alcalde que le solicite al señor ingeniero UTGV pues reunirse con la señora
- regidora Grettel Salazar lo más pronto posible. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
- 12 APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS
- 13 A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José
- 14 Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Luis Ángel Castillo
- 15 García: Regidor Suplente en ejercicio).

16

- 17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
- La Cruz, dice: Muchísimas gracias compañeros. Por el señor regidor me había
- 19 pedido el espacio, señor Luis Ángel Castillo tiene el espacio, ya estoy pidiendo
- también la reglamentación para los Carrillo, me la va a pasar.

21

- 22 El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente en ejercicio, Municipalidad
- de La Cruz, dice: Buenas noches. Nuevamente la sesión anterior, la regidora
- 24 Gretel Salazar solicitó que hiciera el cierre del libro de Comisión de Asuntos
- Deportivos. En esa ocasión recuerdo que le contesté que no iba a realizar el
- cierre porque no tenía las facultades o no estaba en ese momento o no estoy
- 27 ejerciendo como presidente de esa comisión. Entonces quería solicitarle al
- 28 Concejo que si el Concejo da permiso para que yo, no siendo el presidente de
- esa comisión actualmente, deba realizar el cierre del libro, entonces que se me
- autorice para hacerlo, porque con mucho gusto lo puedo hacer, siempre he

tenido el espíritu colaboración, siempre y cuando tenga las facultades legales para hacerlo, porque el libro para hacer el cierre y precisamente este libro, los que no conocen el contexto, fue que el señor secretario prácticamente se rehusó a entregarlo en el tiempo que correspondía para poderle hacer el cierre correspondiente al cierre de nuestro periodo anterior en la administración 2020-2024. Entonces al señor secretario no entregarlo en el tiempo que correspondía, no se le pudo hacer el cierre al libro. Entonces ya hoy por hoy, evidentemente no soy el presidente de esa comisión para anular los folios que lo que le corresponde ese libro, porque el compañero los entregó sumamente deteriorados y sucios, se debe firmar cada una de la anulación de los folios, entonces yo no puedo firmar el libro actualmente porque no soy el presidente ni miembro de esa comisión, entonces no estoy facultado para anular los folios, entonces salvo que repito el consejo de una aprobación y entonces yo con muchísimo gusto puedo hacer lo nulo de los folios.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias compañero, creo que viendo un poco la ruta de solicitud de la señora regidora Grettel, ella manifiesta que creo que sí, si me equivoco usted me corrige, hizo la solicitud ante auditoría y le indicó que el señor tenía que hacer el cierre o tal vez me explica para así tener claro para tomar un acuerdo.

La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz, dice: En realidad el auditor lo que me indicó es que no puede entregar las hojas si no existe el cierre del libro, eso fue lo que me dijo, entonces nosotros como comisión nueva lo ideal más es que le llevemos el acuerdo y que él haga la apertura si no se dio el cierre por todo lo que el señor compañero nos informa, él como presidente puede tener la facultad de cerrar el libro e incluso consulté y me dijeron que en todo caso si, si nadie lo quería hacer, hasta el mismo presidente lo podía hacer, pero a mí lo que me interesa es que como fue algo

que se dio la administración anterior, que sean ellos los que hagan el cierre del

2 libro para nosotros nada más pedir las hojas como corresponde y cuando ya se

acerque el final de esto, nosotros hacer la tarea también de cerrarlo.

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

6 La Cruz, dice: OK, en vista de que la situación es bastante atípica, sería o no se

7 correspondió a tiempo, porque no le hacemos mejor la consulta al auditor que si

8 el Concejo Municipal tiene la potestad en este caso de autorizar a un antiguo

miembro de una comisión a hacer el cierre del libro o si no, cuál es la ruta a tomar

para así no limitar a la. Sí señor regidor

11

12

14

15

10

9

El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente en ejercicio, Municipalidad

de La Cruz, dice: perdón, en realidad no es hacer el cierre libro, es la facultad

para anular los folios que corresponde digamos nulo y firmar cada uno de los

folios y que obviamente ese acto corresponde a lo que consecuentemente es el

16 cierre del libro.

17

18

19

20

21

22

23

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de

La Cruz, dice: OK, entonces gracias señor regidor, entonces hagamos la

consulta al auditor, en este caso lo que dice si podemos hacer en este caso la

facultad de la anulación de los folios y que nos informe para la próxima sesión

municipal, ¿si están de acuerdo compañeros? quedaría aprobado en firme

definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

2425

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26

27

28

29

30

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, hace la consulta al

auditor Municipal, si podemos hacer en este caso, la facultad de la anulación de

los folios del libro de actas de la Comisión de Asuntos Deportivos de la

Administración anterior, y que nos informe para la próxima sesión municipal.

1	ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE		
2	DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,		
3	Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez		
4	y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).		
5			
6	El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de		
7	La Cruz, dice: No hay más asuntos varios Compañeros, tengan una excelente		
8	noche.		
9	ARTICULO SEXTO		
10	CIERRE DE SESIÓN		
11			
12			
13	Al no haber más asuntos que tratar, se cier	ra la sesión a las 20:20 horas.	
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20	Julio Camacho Gallardo	Nancy Casanova Aburto	
21	Presidente Municipal	Secretaria Municipal	
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			